

**COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE  
HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CLH)**

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales Consolidadas  
e Informe de Gestión consolidado del ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2011

**COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CLH)**

**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Inmovilizado material	4	1.032.453	1.013.007
· Terrenos y construcciones		371.851	343.904
· Instalaciones técnicas y maquinaria		1.576.034	1.496.190
· Otro inmovilizado		152.091	152.106
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		127.737	157.824
· Amortizaciones		(1.195.260)	(1.137.017)
Inversiones inmobiliarias	5	642	643
Activos intangibles	6	2.843	3.104
Inversiones en asociadas	7	10.348	6.016
Activos financieros no corrientes	8	860	895
Otros activos no corrientes	18	199	256
Instrumentos financieros derivados	16	-	205
Activos por impuestos diferidos	21	22.029	20.148
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.069.374</b>	<b>1.044.274</b>
Existencias	9	33.027	34.368
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	823.306	858.797
· Cuentas a cobrar a clientes		62.825	32.342
· Cuentas a cobrar a empresas vinculadas	27	719.925	778.420
· Otras cuentas a cobrar		40.556	48.035
Otros activos financieros corrientes		915	888
Periodificaciones a corto plazo		1.779	1.724
Otros activos corrientes	21	8.643	9.846
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	55	57
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	14.913	2.985
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>882.638</b>	<b>908.665</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.952.012</b>	<b>1.952.939</b>

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

**COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CLH)**

**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Capital	13	84.070	84.070
Ganancias acumuladas	13	244.744	237.237
· Beneficio del ejercicio		162.763	151.185
· Prima de emisión y reservas		81.981	86.052
Reservas por ajustes por cambio de valor		(15.935)	(7.053)
Dividendos a cuenta	14	(116.297)	(124.003)
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>196.582</b>	<b>190.251</b>
Deudas con entidades de crédito	15	470.871	509.105
Provisiones	17	39.263	47.740
Otros pasivos no corrientes	19	9.014	9.596
Instrumentos financieros derivados	16	22.765	10.280
Pasivos por impuestos diferidos	21	10.983	1.007
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>552.896</b>	<b>577.728</b>
Deudas con entidades de crédito	15	290.558	225.543
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20	76.625	69.262
· Cuentas a pagar a terceros		53.978	48.396
· Cuentas a pagar a empresas vinculadas	27	22.647	20.866
Pasivos por impuestos corrientes	21	12.068	24.657
Otros pasivos corrientes	20	823.283	865.498
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.202.534</b>	<b>1.184.960</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.755.430</b>	<b>1.762.688</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.952.012</b>	<b>1.952.939</b>

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

**COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CLH)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A  
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2011	2010
Ingresos ordinarios	22	561.768	533.054
Otros ingresos	22	53.979	52.868
Variación de existencias de productos terminados		(1.011)	16.826
Aprovisionamientos	22	(173.129)	(168.193)
Gastos de personal	22	(116.756)	(119.652)
Dotación a la amortización	22	(84.594)	(81.137)
Otros gastos		(8.398)	(7.751)
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN RECURRENTE</b>		<b>231.859</b>	<b>226.015</b>
Resultado neto de enajenación de activos no corrientes	12	7.034	990
Otras ganancias	22	1.711	642
Otras pérdidas	22	(1.157)	(2.303)
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN NO RECURRENTE</b>		<b>7.588</b>	<b>(671)</b>
<b>TOTAL BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>239.447</b>	<b>225.344</b>
Ingresos financieros	22	2.330	1.293
Gastos financieros	22	(19.527)	(13.444)
Diferencias de cambio (neto)		9	33
Participación en los resultados de asociadas		5.834	1.500
<b>NETO DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(11.354)</b>	<b>(10.618)</b>
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>228.093</b>	<b>214.726</b>
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	21	(65.330)	(63.541)
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>162.763</b>	<b>151.185</b>
<b>BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN (euros)</b>	31	<b>2,32</b>	<b>2,16</b>

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

**COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CLH)**

**ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO  
(Expresados en miles de euros)**

	<b>Ejercicio 2011</b>	<b>Ejercicio 2010</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>162.763</b>	<b>151.185</b>
<b>Otro resultado global</b>	<b>(8.882)</b>	<b>(1.070)</b>
Por cobertura de flujos de efectivo	(12.689)	(1.529)
Efecto impositivo	3.807	459
<b>Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	<b>153.881</b>	<b>150.115</b>

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

**COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CLH)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS  
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Reservas por ajustes por cambio de valor	Total
<b>Balance a 01.01.2011</b>	84.070	86.052	151.185	(124.003)	(7.053)	190.251
<b>Resultado total global del ejercicio</b>	-	-	162.763	-	(8.882)	153.881
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	(4.071)	(151.185)	7.706	-	(147.550)
Distribución de dividendo 2010	-	(4.071)	(151.185)	124.003	-	(31.253)
Distribución de dividendo 2011	-	-	-	(116.297)	-	(116.297)
<b>Otras variaciones</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2011</b>	84.070	81.981	162.763	(116.297)	(15.935)	196.582

	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Reservas por ajustes por cambio de valor	Total
<b>Balance a 01.01.2010</b>	84.070	87.311	177.664	(141.107)	(5.983)	201.955
<b>Resultado total global del ejercicio</b>	-	-	151.185	-	(1.070)	150.115
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	(1.259)	(177.664)	17.104	-	(161.819)
Distribución de dividendo 2009	-	(1.259)	(177.664)	141.107	-	(37.816)
Distribución de dividendo 2010	-	-	-	(124.003)	-	(124.003)
<b>Otras variaciones</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2010</b>	84.070	86.052	151.185	(124.003)	(7.053)	190.251

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

**COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CLH)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(Expresados en miles de euros)

	2011	2010
<b>ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Cobros por ventas y prestación de servicios	623.179	587.742
Cobros por otros intereses financieros	2.287	1.202
Liquidación neta de impuestos (Especiales e IVA)	31.194	32.081
Pagos por gastos de personal	(118.156)	(115.340)
- Recurrentes	(113.007)	(110.149)
- No recurrentes	(5.149)	(5.191)
Pagos por gastos de explotación	(224.269)	(206.421)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>314.235</b>	<b>299.264</b>
Pagos por Impuesto sobre Sociedades	(66.281)	(61.668)
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>247.954</b>	<b>237.596</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de activos materiales e inmateriales	398	1.168
Cobros / pagos procedentes de subvenciones oficiales de capital	(967)	116
Cobros por dividendos de activos financieros no corrientes	1.500	1.500
Pagos por la adquisición de activos materiales e inmateriales	(110.249)	(169.691)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(109.318)</b>	<b>(166.907)</b>
<b>Flujos Generados / Consumidos</b>	<b>138.636</b>	<b>70.689</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pagos por intereses de deuda financiera	(18.758)	(12.509)
Dividendos distribuidos	(146.458)	(160.027)
Variación neta endeudamiento	26.578	101.563
- Pagos por reembolso de préstamos a largo plazo	(20.575)	(171.171)
- Cobros de préstamos a largo plazo	-	226.000
- Variación neta del endeudamiento a corto plazo	47.153	46.734
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(138.638)</b>	<b>(70.973)</b>
<b>Efectos de diferencias de cambio en efectivo y equivalentes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(2)</b>	<b>(284)</b>
<b>Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>57</b>	<b>341</b>
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>55</b>	<b>57</b>
Nota:		
En la variación neta de endeudamiento se excluye la de los gastos de formalización de deudas, que en 2011 han supuesto una disminución de 203 miles de euros y en 2010 un incremento de 259 miles de euros.		

Las Notas 1 a 33 incluidas en la Memoria Consolidada son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas.

## **COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CLH)**

### **MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2011**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. ACTIVIDAD DEL GRUPO CONSOLIDADO**

Las sociedades del grupo consolidado formado por Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. y CLH Aviación, S.A. (en adelante el “Grupo” o el “Grupo CLH”) tienen los siguientes antecedentes y características:

##### **a) Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. – Sociedad dominante**

La Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. se constituyó con la denominación social de Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. el 24 de octubre de 1927 con el fin de administrar el Monopolio de Petróleos del Estado. Su objeto social era la administración, bajo la dirección del Ministerio de Economía y Hacienda, del Monopolio de Petróleos del Estado, así como la realización de toda clase de actividades comerciales e industriales relacionadas con el sector de hidrocarburos.

En virtud de lo autorizado en el Real Decreto-Ley 4/1991 de 29 de noviembre, sobre medidas urgentes para la progresiva adaptación del sector petrolero al marco comunitario, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 1991 aprobó su escisión parcial, formalizándose con fecha 26 de marzo de 1992 la escritura que recoge la escisión parcial del patrimonio, la constitución de sociedades anónimas beneficiarias y la reducción de capital. Los elementos patrimoniales objeto de la escisión fueron los activos afectos a la comercialización, así como las existencias de productos petrolíferos destinados a dicha fase de comercialización.

La Ley 34/1992 de 22 de diciembre, de Ordenación del Sector Petrolero, declaró la extinción del Monopolio de Petróleos y, como consecuencia de ello, reguló la liberalización de las actividades de dicho sector. En esta Ley se autorizó a la Sociedad para el ejercicio de la actividad de transporte y almacenamiento de hidrocarburos líquidos en las mismas condiciones en que ya venía desarrollándola. Igualmente se estableció el mantenimiento de las concesiones demaniales sobre bienes públicos que venía disfrutando y quedó suprimida la exigencia de participación superior al 50 por 100 del sector público en el capital social de la Sociedad.

Con fecha 14 de enero de 1993 se produjo el cambio de su denominación social y la modificación de su objeto social, acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 1992. La denominación actual es la de Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. y su principal objeto social es la realización de servicios logísticos de almacenamiento, transporte y distribución de toda clase de hidrocarburos y productos químicos, sus derivados y residuos, así como el asesoramiento y asistencia técnica en la prestación de dichos servicios.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de diciembre de 2009, acordó modificar el objeto social de la Sociedad dominante, para incluir en el mismo una referencia expresa a los servicios logísticos de biocombustibles, así como para ampliarlo y dar cabida a la realización, con carácter complementario, de otras actividades relacionadas con los sistemas energéticos en general.

Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. es una sociedad anónima española, cuyas acciones están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas, y su domicilio social está situado en la calle Titán nº 13 de Madrid, tras el traslado acordado por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de febrero de 2008.

**b) CLH Aviación, S.A. – Sociedad dependiente**

CLH Aviación, S.A. se constituyó el 1 de agosto de 1997 al segregarse de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. la rama de actividad de almacenamiento y suministro de combustibles y lubricantes a aeronaves en instalaciones aeroportuarias. La referida segregación se realizó mediante el traspaso en bloque del patrimonio que constituye la unidad económica afecta a la función del servicio de suministros en aviación. Su objeto social es la realización de servicios logísticos de almacenamiento, distribución y puesta a bordo en aeropuertos de toda clase de combustibles y lubricantes para aviación; y su domicilio social está situado en la calle Titán nº 13 de Madrid, tras el traslado acordado por el Socio Único con fecha 26 de febrero de 2008.

Nombre y domicilio	% participación directa	Actividad	Coste
<b><u>2011:</u></b>			
CLH Aviación, S.A. C/Titán,13 28045 Madrid	100	Suministros Aeropuertos	31.702
<b><u>2010:</u></b>			
CLH Aviación, S.A. C/Titán,13 28045 Madrid	100	Suministros Aeropuertos	31.702

**c) Terminales Químicos, S.A. – Sociedad asociada**

Terminales Químicos, S.A., se constituyó en Barcelona el día 2 de noviembre de 1970. Cuenta con terminales en Barcelona y Tarragona, y su actividad consiste en la realización de terminales terrestres y/o marítimos, para la recepción, almacenamiento y distribución de productos químicos y petroquímicos, el transporte terrestre, así como la comercialización de tales productos.

Terminales Químicos, S.A. consolida por puesta en equivalencia dentro del Grupo CLH.

Nombre y domicilio	% participación directa	Actividad	Coste
<b><u>2011:</u></b>			
Terminales Químicos, S.A. Muelle de Inflamables s/n 43004 Tarragona	50	Almacenamiento y expedición de productos químicos y petrolíferos.	6.016
<b><u>2010:</u></b>			
Terminales Químicos, S.A. Muelle de Inflamables s/n 43004 Tarragona	50	Almacenamiento y expedición de productos químicos y petrolíferos.	6.016

## 2. **BASES DE PRESENTACIÓN**

### a) **Declaración de cumplimiento**

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2011 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

### b) **Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF con fecha de entrada en vigor en 2011**

**No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2011 que tengan un efecto significativo sobre el Grupo. Las siguientes normas contables (NIIF-UE) e interpretaciones (CINIIF) han sido adoptadas por el Grupo en el presente ejercicio:**

#### ▪ **Modificación de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación – Clasificación de emisiones de derechos”**

La norma ha sido modificada para permitir que los derechos, opciones y garantías para suscribir un número fijo de instrumentos de patrimonio de la propia entidad por un importe fijo en cualquier divisa se clasifiquen como instrumentos de patrimonio, siempre que la entidad ofrezca dichos derechos, opciones y garantías pro-rata a todos los propietarios existentes de la misma clase de sus propios instrumentos de patrimonio no derivados.

La fecha efectiva de esta modificación es el 1 de febrero de 2010 y es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011.

▪ **CINIIF 19, “Cancelación de un pasivo financiero con instrumentos patrimonio”**

Aclara los requisitos de las NIIF cuando una entidad renegocia las condiciones de un pasivo financiero con el acreedor y este acepta recibir acciones de la entidad, u otros instrumentos de patrimonio de la misma, como forma de liquidación parcial o total del pasivo financiero.

La fecha efectiva de esta modificación es el 1 de julio de 2010 y es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011.

▪ **Modificación de la NIIF 1, “Adopción por primera vez de las NIIF – Exenciones limitadas a primeros adoptantes respecto de la información comparativa exigida por la NIIF 7”**

Esta norma se concede a los primeros adoptantes la misma exención que se otorgó a las entidades que ya venían preparando estados financieros bajo NIIF, respecto de la primera aplicación de la NIIF 7. Esta modificación aclara también las disposiciones transitorias a las modificaciones de la NIIF 7.

La fecha efectiva de esta modificación es el 1 de julio de 2010 y es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011.

▪ **NIC 24, “Información a revelar sobre partes vinculadas” (revisada en 2009)**

Modifica la definición de parte vinculada así como determinados requisitos de desglose respecto de entidades vinculadas con la administración pública.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011.

▪ **Modificación de la CINIIF 14, “NIC 19 – Limite de los activos afectos a un plan de prestaciones definidas, necesidades mínimas de financiación e interrelación entre ambos”**

Se eliminan las consecuencias no intencionadas surgidas del tratamiento de los pagos anticipados en los casos en los que existen requisitos mínimos de financiación. En determinadas circunstancias, las aportaciones pagadas anticipadamente se reconocen como un activo en lugar de cómo gasto.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011.

## **Proyecto de mejoras de 2010**

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011 a menos que se indique otra cosa.

### ▪ **NIIF 1, “Adopción por primera vez de las NIIF”**

#### (a) Cambios de política contable en el ejercicio de adopción

Se aclara que, si un primer adoptante cambia de política contable o modifica el uso de las exenciones recogidas en la NIIF 1 después de haber publicado unos estados financieros intermedios de acuerdo con la NIC 34, “Información financiera intermedia”, la entidad deberá explicar dichos cambios y actualizar las conciliaciones entre las normas contables anteriores y las NIIF.

Esta modificación es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2011.

#### (b) Base revalorizada como coste atribuido

Se permite a los primeros adoptantes que usen un valor razonable, que se haya determinado con motivo de un suceso particular, como coste atribuido, aún cuando dicho suceso se haya producido con posterioridad a la fecha de transición, pero antes de que se publiquen los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF. Cuando se produzca dicha revalorización después de la fecha de transición a las NIIF, pero dentro del ejercicio cubierto por los primeros estados financieros NIIF, el ajuste al valor razonable así determinado se reconocerá en el patrimonio neto.

Las entidades que hubieran adoptado las NIIF en periodos anteriores podrán aplicar esta modificación retroactivamente en el primer periodo posterior a la fecha en que sea efectiva la modificación, siempre que la fecha de valoración esté dentro del ejercicio cubierto por los primeros estados financieros NIIF.

#### (c) Uso del coste atribuido para operaciones sujetas a regulación de tarifas

Se permite a las entidades que estén sujetas a tarifas reguladas que utilicen los valores contables conforme a los principios contables anteriores como coste atribuido de cada una de las partidas del inmovilizado material y del activo intangible. Las entidades que hagan uso de esta exención deberán realizar pruebas de deterioro de valor de cada elemento de acuerdo con la NIC 36 a la fecha de transición.

Esta modificación es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2011.

### ▪ NIIF 3, “Combinaciones de negocios”

(a) Requisitos de transición para una contraprestación contingente de una combinación de negocios ocurrida antes de la fecha de entrada en vigor de la norma revisada

Aclara que las modificaciones a la NIIF 7, “Instrumentos financieros: Información a revelar”, la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”, y la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, que eliminan la exención de la contraprestación contingente, no aplican a las contraprestaciones contingentes surgidas de combinaciones de negocios cuyas fechas de adquisición fueran anteriores a la aplicación de la NIIF 3 (revisada en 2008).

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2010, con aplicación retroactiva.

(b) Valoración de las participaciones no dominantes

La opción de valorar las participaciones no dominantes a valor razonable o a la participación proporcional en los activos netos de la adquirida, aplica únicamente a los instrumentos que representan participaciones actuales en la propiedad y que dan derecho a los tenedores de las mismas a participar en la parte proporcional de los activos netos en el caso de liquidación. Todos los demás componentes de las participaciones no dominantes se valoran a valor razonable a menos que las NIIF exijan una base de valoración distinta.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2010, con aplicación de carácter prospectivo.

(c) Pagos basados en acciones no sustituidos o sustituidos de manera voluntaria

La guía de aplicación de la NIIF 3 aplica a todas las transacciones de pagos basados en acciones que sean parte de una combinación de negocios, incluyendo los planes que no se sustituyan y aquellos que se sustituyan voluntariamente.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2010, con aplicación de carácter prospectivo.

### ▪ NIIF 7, “Instrumentos financieros”

Resalta la interacción entre los desgloses cuantitativos y cualitativos sobre la naturaleza y alcance de los riesgos asociados con los instrumentos financieros.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2011, con aplicación de carácter retroactiva.

#### ▪ **NIC 1 “Presentación de estados financieros”**

Aclara que las entidades deben presentar un análisis del otro resultado global para cada uno de los componentes del patrimonio, bien en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2011, con aplicación de carácter retroactiva.

#### ▪ **NIC 27, “Estados financieros consolidados y separados”**

Aclara que las modificaciones derivadas de la NIC 27 a la NIC 21, “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”, la NIC 28, “Inversiones en entidades asociadas”, y la NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos”, aplican prospectivamente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2009, o con anterioridad cuando se aplique la NIC 27 anticipadamente.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2010, con aplicación retroactiva.

#### ▪ **NIC 34, “Información financiera intermedia”**

Proporciona unas pautas para ilustrar cómo aplicar los principios de desglose de la NIC 34 y añade requisitos de desglose respecto de las siguientes áreas:

- Las circunstancias que pueden afectar a los valores razonables de los activos financieros;
- Los traspasos de instrumentos financieros, entre los distintos niveles de la jerarquía de valores razonables;
- Los cambios en la clasificación de los activos financieros; y
- Las variaciones en los pasivos y activos contingentes.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2011, con aplicación de carácter retroactivo.

#### **Normas, modificaciones e interpretaciones de normas ya existentes que no han entrado todavía en vigor y que el Grupo no ha adoptado con anticipación**

#### ▪ **Modificaciones a NIIF 7, “Instrumentos financieros: Información a revelar” sobre baja en cuentas**

Esta modificación favorecerá la transparencia en la presentación de información financiera sobre transacciones de transferencia y mejorará la comprensión de los usuarios sobre la exposición al riesgo relativo a transferencias de activos financieros y el efecto de esos riesgos sobre la posición financiera de la entidad, especialmente aquellos que impliquen la titulización de activos financieros. Se permite su aplicación anticipada sujeta a la adopción por la UE.

Esta modificación a la NIC 32 es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011.

▪ **Modificación a NIIF 1, “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, sobre fechas fijadas e hiperinflación**

Estas modificaciones incluyen dos cambios a la NIIF 1, “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. La primera sustituye las referencias a una fecha fijada de 1 de enero de 2004 por “la fecha de transición a las NIIFs”, de forma que elimina la necesidad de que las entidades que adopten las NIIFs por primera vez tengan que reexpresar las transacciones de baja en cuentas que tuvieron lugar antes de la fecha de transición a las NIIFs. La segunda modificación proporciona una guía sobre cómo una entidad debería continuar presentando estados financieros de acuerdo con NIIF después de un período en que la entidad no fue capaz de cumplir con NIIF porque su moneda funcional estaba sujeta a hiperinflación severa.

Esta modificación a la NIC 32 es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011.

▪ **Modificación a NIC 12, “Impuesto sobre las ganancias”, sobre impuesto diferido**

La NIC 12, “Impuesto sobre las ganancias”, actualmente exige valorar el impuesto diferido relativo a un activo dependiendo de si la entidad espera recuperar el importe neto en libros del activo a través de su uso o venta. Puede ser difícil y subjetivo evaluar si la recuperación será a través del uso o de la venta cuando el activo se valora de acuerdo con el modelo del valor razonable de la NIC 40, “Inversiones inmobiliarias”. Por tanto, esta modificación introduce una exención al principio existente para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable. Como resultado de estas modificaciones, la SIC 21, “Impuesto sobre las ganancias – Recuperación de activos no depreciables revalorizados”, dejará de aplicar a inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable. Las modificaciones también incorporan en la NIC 12 la guía restante previamente incorporada en la SIC 21, que queda superada.

La modificación de la NIC 12 es de aplicación para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012.

▪ **Modificación a NIC 1, “presentación de estados financieros”, en relación con otro resultado global**

El principal cambio que resulta de estas modificaciones es un requerimiento para las entidades de agrupar las partidas presentadas en el otro resultado global sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad (ajustes de reclasificación). Las modificaciones no contemplan que partidas se presenten en otro resultado global.

La modificación de la NIC 1 es de aplicación para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012.

▪ **Modificación a NIC 19, “Retribuciones a los empleados”**

Se modificó en junio de 2011. El impacto sobre el Grupo será el siguiente: eliminar el enfoque del corredor y reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales en otro resultado global cuando surjan; reconocer inmediatamente todos los costes de los servicios pasados; y sustituir el coste por intereses y el rendimiento esperado de los activos afectos al plan por un importe neto de intereses que se calcula aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) neto por prestaciones definidas. El Grupo todavía tiene que evaluar el impacto total de las modificaciones.

La modificación de la NIC 19 es de aplicación para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

▪ **NIIF 9, “Instrumentos financieros”**

Esta norma aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. La NIIF 9 se publicó en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Sustituye las partes de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de valoración: aquellos valorados a valor razonable y los valorados a coste amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable para los pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio de la entidad se registra en otro resultado global en vez de en la Cuenta de Resultados, a menos que surja una falta de correlación contable. El Grupo todavía tiene que evaluar el efecto total de la NIIF 9 y pretende adoptar la NIIF 9 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2013.

▪ **NIIF 10, “Estados financieros consolidados”**

El objetivo de NIIF 10 es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades. Define el principio de control, y establece los controles como base para la consolidación. Indica cómo aplicar el principio de control para identificar si un inversor controla a una invertida y por tanto debe consolidarla. Proporciona los requerimientos contables para la preparación de estados financieros consolidados.

Esta norma elabora sobre principios existentes identificando el concepto de control como el factor determinante de si una entidad debería incluirse en los estados financieros consolidados de la dominante. La norma proporciona una guía adicional para ayudar en la determinación del control cuando es difícil de evaluar. El Grupo todavía tiene que evaluar el efecto total de la NIIF 10 y pretende adoptar la NIIF 10 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2013.

▪ **NIIF 11, “Acuerdos conjuntos”**

La NIIF 11 es una reflexión más realista de los acuerdos conjuntos que se centra en los derechos y obligaciones del acuerdo en vez de en su forma legal. Existen dos tipos de acuerdo conjunto: operaciones conjuntas (“joint operations”) y negocios conjuntos (“joint venturers”). Las operaciones conjuntas surgen si un operador conjunto tiene derechos sobre los activos y obligaciones relativos al acuerdo y en consecuencia contabiliza su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los negocios conjuntos surgen cuando el operador conjunto tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo y por tanto el patrimonio neto reconoce su participación. Deja de permitirse la consolidación proporcional en negocios conjuntos.

La norma será de aplicación para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

▪ **NIIF 12, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”**

La norma incluye los requerimientos de información para todas las formas de participación en otras entidades, incluyendo acuerdos conjuntos, asociadas, vehículos con cometido especial y otros vehículos fuera de balance. El Grupo todavía tiene que evaluar el efecto total de la NIIF 12 y pretende adoptar la NIIF 12 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2013.

▪ **NIIF 13, “Valoración a valor razonable”**

El objetivo de la NIIF 13 es mejorar la consistencia y reducir la complejidad proporcionando una definición precisa de valor razonable y recogiendo en una única norma el marco para la determinación del valor razonable y los requerimientos de información a presentar. Estos requerimientos, que actualmente están muy alineados con US GAAP, no amplían el uso de la contabilización a valor razonable pero proporcionan una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso ya se requiere o permite por otras normas dentro del marco de las NIIFs o US GAAP.

El Grupo todavía tiene que evaluar el efecto total de la NIIF 13 y pretende adoptar la NIIF 13 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2013.

▪ **NIC 27 (Revisada 2011), “Estados financieros separados”**

La NIC 27 (Revisada en 2011) recoge las disposiciones sobre estados financieros separados que quedan después de que las disposiciones sobre control de la NIC 27 se hayan incluido en la nueva NIIF 10.

La norma será de aplicación para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

▪ **NIC 28 (Revisada en 2011), “Asociadas y negocios conjuntos”**

La NIC 28 (Revisada en 2011) incluye los requerimientos para que los negocios conjuntos, así como las asociadas, se contabilicen por el método de participación siguiendo la NIIF 11.

La norma será de aplicación para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre el Grupo.

**c) Imagen fiel**

Estas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo CLH muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2011, y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidados y de los flujos de efectivo consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan, salvo indicación expresa, en miles de euros.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas que han sido formuladas por los Administradores de la sociedad matriz, Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., en el Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 2012, están pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas, si bien no se espera que se produzcan modificaciones como resultado de la celebración de la misma.

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2010, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de mayo de 2011.

**d) Uso de estimaciones**

En la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, de conformidad con las NIIF-UE, se han realizado determinadas estimaciones por parte de los Administradores del Grupo, que afectan a la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. En concreto las estimaciones más relevantes se refieren a:

- La evaluación de los activos con objeto de determinar su deterioro.
- La vida útil de los activos materiales.
- La estimación de los costes futuros para el desmantelamiento y cierre de instalaciones y restauración de los terrenos.
- La probabilidad de ocurrencia y la cuantificación de los pasivos de importe indeterminado o contingente.
- La recuperación de activos por impuestos diferidos.
- Estimación del valor razonable: la NIIF 7 de instrumentos financieros establece que para los importes que se valoran en balance a valor razonable se desglosen las valoraciones del valor razonable por niveles, de acuerdo a la siguiente jerarquía:

Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, tanto directamente, como indirectamente.

Nivel 3: datos para el activo o el pasivo que están basados en estimaciones del Grupo.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable al 31 de diciembre de 2011.

2011	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
Activos no corrientes mantenidos para la venta(1)	-	11.902	-	11.902
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	-	<b>11.902</b>	-	<b>11.902</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos financieros derivados	-	22.765	-	22.765
<b>Total pasivos</b>	-	<b>22.765</b>	-	<b>22.765</b>

(1) Incluye el importe correspondiente a la permuta de Burgos, incluido el valor de urbanización (Ver Nota 12).

2010	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
Instrumentos financieros derivados	-	205	-	205
<b>Total activos</b>	-	<b>205</b>	-	<b>205</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos financieros derivados	-	10.280	-	10.280
<b>Total pasivos</b>	-	<b>10.280</b>	-	<b>10.280</b>

Aunque estas estimaciones se han realizado con la mejor información disponible en el momento de formular las Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que hechos posteriores obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva en las Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

**e) Bases de consolidación**

Estas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los estados financieros individuales de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. y de CLH Aviación, S.A., sociedad filial en la que la participación directa de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. es del 100%. Dicha participación le confiere a la sociedad dominante la capacidad de gobernar las políticas financieras y operativas de la sociedad dependiente, con el fin de obtener beneficios de su actividad.

La consolidación de la sociedad filial anteriormente indicada se ha realizado por el método de integración global. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación, habiéndose diferido los resultados por operaciones entre sociedades del Grupo hasta que se realizan frente a terceros.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo CLH.

La Sociedad Dominante y su filial CLH Aviación, S.A. (Grupo CLH) cierran su ejercicio el 31 de diciembre. Asimismo, Terminales Químicos, S.A. que consolida por puesta en equivalencia, cierra también a dicha fecha (Nota 7).

**f) Comparación de la información**

Como requieren las NIIF-UE, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2011 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

**g) Bases de valoración**

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros derivados, que se han valorado a su valor razonable. Los importes registrados de los activos y pasivos que son objeto de cobertura de valor razonable son ajustados para reflejar los cambios en su valor razonable derivados del riesgo cubierto.

**3. NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo CLH en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas, de acuerdo con las NIIF-UE, son las que se indican a continuación.

**a) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora por su coste histórico neto de la amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Los elementos adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2004, fecha de primera aplicación de las NIIF-UE, en su caso, incluyen en el coste de adquisición las revalorizaciones de activos permitidas por la Ley a las que se acogió el Grupo CLH.

El inmovilizado material está constituido fundamentalmente por oleoductos, instalaciones de almacenamiento de la red logística terrestre e instalaciones de suministro a buques y aeronaves. Una parte del mismo fue adquirido en diciembre de 1984 al Monopolio de Petróleos en aplicación de la Ley 45/1984, de 17 de diciembre, de Reordenación del Sector Petrolero.

Los costes de ampliación, de modernización o de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes existentes, se capitalizan como mayor valor del inmovilizado, dándose de baja los elementos que, en su caso, son sustituidos o renovados.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

El inmovilizado material, neto de su valor residual, se amortiza, a partir del momento de estar disponible para su funcionamiento o uso, siguiendo el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los elementos, que se detalla a continuación:

<b>Bienes</b>	<b>Años de vida útil</b>	
	<b>Bienes nuevos</b>	<b>Bienes usados</b>
Edificios y otras construcciones	20 a 50	10 a 25
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
• Instalaciones de almacenamiento	8 a 20	4 a 12
• Oleoductos	12 a 15	8 a 11
Elementos de transporte	6 a 18	3 a 9
Otro inmovilizado	4 a 13	2 a 6

El stock de productos petrolíferos incluido en “Otro inmovilizado”, que se encuentra de forma permanente cebando la red de oleoductos e hidrantes, se valora al menor entre el coste medio de adquisición y el valor de mercado y no se amortiza.

El Grupo tiene instalaciones en puertos y aeropuertos sujetas a concesiones administrativas, o contratos de arrendamiento, por un número determinado de años, al término de los cuales, los activos fijos construidos en virtud de las mismas, revierten al organismo cedente. La amortización de las mencionadas instalaciones se efectúa en el plazo de vigencia de las concesiones administrativas o de los contratos de arrendamiento. En CLH Aviación, S.A. todas las instalaciones aeroportuarias son arrendamientos de AENA Aeropuertos, S.A. con distintos vencimientos hasta el año 2042.

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

## **b) Inversiones inmobiliarias**

El Grupo CLH considera inversiones inmobiliarias aquellos inmuebles que actualmente no se encuentran afectos a la explotación sino que se mantienen para su arrendamiento y/o posterior venta. Dichos inmuebles se valoran por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan de manera lineal durante la vida útil de las mismas, que se ha estimado entre 10 y 50 años.

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja cuando se enajenan. Las ganancias o pérdidas por la baja de los inmuebles de inversión se reconocen en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas del periodo en que se produce la enajenación.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias entendiéndolo como tal el precio al cual estarían dispuestas dos partes bien informadas a realizar una transacción. Dicho valor razonable no se determina tomando como valores de referencia una valoración de un experto independiente, sino que se calcula por el Grupo CLH basado en sondeos de precios de bienes equivalentes y estimaciones objetivas. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, al cierre del ejercicio el valor razonable indicado en la Nota 5 refleja las condiciones de mercado de los elementos de las inversiones inmobiliarias a dicha fecha.

## **c) Activos intangibles**

El activo intangible se valora a su coste histórico, neto de la amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Los derechos de uso corresponden a la utilización, por parte de la Sociedad, de equipos situados en instalaciones ajenas a la misma.

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Las concesiones administrativas o contratos de arrendamiento, figuran por su coste neto de amortización y correcciones valorativas amortizándose durante el período concesional o del arrendamiento.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

La amortización se calcula siguiendo el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los elementos, que se detalla a continuación:

<b>Bienes</b>	<b>Años de vida útil</b>
Concesiones administrativas / contratos arrendamiento	Duración concesión/ contrato
Derechos de uso	14 años
Patentes	10 años
Investigación y desarrollo	3 años

El gasto de amortización se registra en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas en el epígrafe de “Dotación a la amortización” junto con la amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

#### **d) Permutas**

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, el Grupo considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

**e) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis utilizadas en dichas estimaciones incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y costes directos. Las tasas de descuento antes de impuestos recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en las previsiones sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). A estos efectos, en el Grupo CLH las unidades generadoras de efectivo son: el servicio logístico de almacenamiento y transporte prestado por CLH y el servicio de almacenamiento y puesta a bordo de productos de aviación realizado por CLH Aviación. Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

**f) Instrumentos financieros e inversiones mantenidas hasta vencimiento**

Activos financieros

- Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

- Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes a su valor razonable, y las fluctuaciones de valor se registran en los epígrafes “Gastos financieros” e “Ingresos financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, según corresponda.
- Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la

fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden las partidas del Balance Consolidado de «deudores comerciales y otras cuentas a cobrar» (Nota 10).

- Activos financieros disponibles para la venta: son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que venza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance o que la dirección pretenda enajenar la inversión en dicho periodo.

- Reconocimiento y valoración

Los préstamos y cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar descontado éste al tipo de interés efectivo original de la operación y el valor en libros por el que se encuentran registradas. El importe a recuperar de la deuda se calcula mediante el descuento de flujos de caja futuros estimados utilizando la tasa de interés efectivo considerada en el momento inicial de la operación.

El Grupo reconoce las compras y ventas convencionales de activos financieros en la fecha de negociación.

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la Cuenta de Resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la Cuenta de Resultados dentro de «otras pérdidas / ganancias - netas» en el periodo en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la Cuenta de Resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado global.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la Cuenta de Resultados Consolidada como «pérdidas y ganancias de títulos de inversión».

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la Cuenta de Resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la Cuenta de Resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

- Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la Cuenta de Resultados Consolidada por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la Cuenta de Resultados Consolidada.

- Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos y los activos líquidos, que no están sujetos a cambios significativos en su valor y con un vencimiento en el momento de su adquisición de tres meses o menor.

Pasivos financieros

- Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

- Deudas no comerciales

Las deudas no comerciales se registran por su valor de reembolso cuando los intereses implícitos o explícitos no son significativos.

- Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de Resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

Derivados financieros y operaciones de cobertura

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza contratos de permutas financieras sobre tipos de interés. No se utilizan instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

En las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2011, los derivados se registran por su valor razonable en el Balance Consolidado en el epígrafe "Instrumentos financieros derivados" (de activo o pasivo según corresponda). Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que se producen, salvo en el caso en que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: la parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, neteando los efectos en el mismo epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo no posee este tipo de coberturas.

- Coberturas de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe “Patrimonio neto: reservas por ajustes por cambio de valor”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a medida que el subyacente tiene impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada por el riesgo cubierto neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuible al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que pueda ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80 – 125% (análisis retrospectivo).

El Grupo no cubre transacciones previstas, sino financiaciones comprometidas en firme. Si se produjesen coberturas de los flujos de efectivo de transacciones previstas, el Grupo evaluaría si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que pudiesen en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

Si la cobertura del flujo de efectivo del compromiso firme o la operación prevista deriva en un reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en tal caso, en el momento en que se reconozca el activo o pasivo, los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la valoración inicial del activo o pasivo. Por el contrario, para las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocen en la Cuenta de Resultados en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta a los resultados netos.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante el siguiente procedimiento:

- Los swaps de tipo de interés se valoran actualizando las liquidaciones futuras entre el tipo fijo y el variable, según los implícitos de mercado, obtenidos a partir de las curvas de tipos swap a largo plazo. Se utiliza la volatilidad implícita para el cálculo, mediante fórmulas de valoración de opciones, de los valores razonables de “caps” y “floors”.

#### Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja contablemente si:

- Han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de caja de ese activo.

- El Grupo mantiene el derecho a recibir esos flujos de caja, pero ha asumido su pago íntegro a un tercero y ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo o no los retiene sustancialmente.
- El Grupo ha transferido el derecho a recibir los flujos de caja del activo y ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, o, no habiendo transferido ni retenido sustancialmente dichos riesgos y beneficios, ha transferido el control del mismo.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

#### Inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la dirección del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Son valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

#### **g) Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Las acciones preferentes de amortización obligatoria se clasifican como pasivos.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

#### **h) Existencias**

Se sigue el procedimiento de valorar las existencias a su precio de adquisición, aplicando el método del coste medio ponderado, o al valor neto de realización si éste fuese menor, siendo el valor neto de realización el importe que puede ser obtenido de la venta de las existencias en el curso normal de las operaciones después de deducir los costes necesarios para su comercialización.

**i) Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de a través del uso continuado y su venta se considera altamente probable.

**j) Subvenciones**

Las subvenciones se reconocen por su valor razonable, coincidente con el valor recibido, cuando hay una seguridad razonable de que el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Las subvenciones de capital se registran como pasivos no corrientes en los Balances Consolidados en el momento de su concesión efectiva y se imputan a resultados en la misma proporción en la que se amortizan los inmovilizados a los que están afectos.

**k) Provisiones**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando: el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Si el efecto del valor temporal es significativo, el importe de la provisión se determina descontando los flujos de efectivo futuros esperados a una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las estimaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y, si es apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el incremento de la provisión derivado del paso del tiempo se registra como gastos financieros.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra las entidades que integran el Grupo Consolidado con su origen en el desarrollo de sus actividades. Tanto los asesores legales como los administradores del Grupo, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

**l) Compromisos con el personal**

**Compromisos con el personal de aportación definida**

Planes de pensiones: el Grupo CLH tiene implantado un plan de pensiones de empleo para todos los empleados. Es un plan de modalidad mixta: de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para las contingencias de incapacidad y fallecimiento durante el periodo de actividad del empleado (riesgos en actividad). Las prestaciones de riesgo se encuentran aseguradas mediante contratos de seguro. Las aportaciones a dichos planes se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada como gastos de personal.

### Compromisos de aportación definida con rentabilidad garantizada

Plan de previsión de directivos: hasta el año 2009 dentro de la política retributiva establecida para los directivos se incluía un concepto retributivo diferido denominado “premio de permanencia/vinculación”. El Grupo realizaba aportaciones a un Fondo de Inversión Mobiliario. El 1 de septiembre de 2009, el Grupo estableció un plan para directivos que sustituyó y absorbió este premio de permanencia/vinculación. El Grupo contrató un “seguro de instrumentación de compromisos por pensiones” para asegurar los compromisos recogidos en dicho plan de previsión (jubilación, fallecimiento e incapacidad en el periodo activo). La aportación que debe realizarse será un porcentaje de la retribución básica del directivo (este porcentaje variará en función del importe de la retribución básica). En caso de jubilación o incapacidad el directivo tendrá derecho al saldo constituido en la póliza. En caso de fallecimiento, la prestación será igual al 102% del importe del saldo. Adicionalmente, el plan de previsión también garantiza que la rentabilidad asignada será igual al 125% del IPC del año anterior.

Durante el ejercicio 2009, el Grupo procedió a traspasar el fondo acumulado a la póliza de seguros. La aportación correspondiente al año 2011 ha sido de 376 miles de euros, mientras que la del año 2010 ascendió a 259 miles de euros y 7 miles de euros en concepto de regularizaciones.

### Compromisos con el personal de prestación definida

Premio de jubilación para el personal directivo: adicionalmente al premio de permanencia/vinculación anterior, ciertos directivos recibirán en el momento de la jubilación un capital igual a un múltiplo de la última retribución fija, con un máximo de dos veces. El Grupo tiene contratado una póliza de seguros de capital diferido para cubrir las obligaciones de prestación definida con estos directivos al momento de su jubilación.

El coste se determina utilizando el método de valoración actuarial de unidad de crédito proyectado (en sus siglas en inglés PUC: Projected Unit Credit).

Las regularizaciones derivadas de las variaciones, positivas o negativas, que experimenten los compromisos de acuerdo con los cálculos actuariales, son reconocidas como gastos o ingresos del ejercicio, según corresponda.

### Plan de rejuvenecimiento

En enero de 2010 se firmó un nuevo plan de rejuvenecimiento de plantilla para el período 2010–2012 en condiciones similares al que venció el 31 de diciembre de 2009.

#### **m) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo CLH de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo CLH reconoce estas prestaciones cuando se adquiere fehacientemente el compromiso de llevar a cabo un plan formal detallado de bajas.

**n) Bonus**

El Grupo CLH reconoce y devenga como gasto del ejercicio su mejor estimación de la remuneración variable correspondiente al mismo, que es objeto de pago en el ejercicio siguiente.

**o) Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio incluye tanto el impuesto corriente como, en su caso, el impuesto diferido. Se determina siguiendo el método del pasivo basado en el balance. Este método contempla tanto las diferencias en los valores fiscales y contables de los ingresos y gastos, como las diferencias existentes en los activos y en los pasivos exigibles. Es decir, se registran los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias existentes, a la fecha del balance, entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen cuando su realización futura es probable.

El valor de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre del balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir la recuperación del activo fiscal. Asimismo, se revisan los activos por impuestos diferidos no registrados y se recogen en la medida que ya sea probable su recuperación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan usando tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se registran a largo plazo, independientemente de su fecha de reversión.

El Impuesto sobre Sociedades relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio se registra en el patrimonio y no en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas.

**p) Clasificación entre corto y largo plazo**

Las partidas de los Balances Consolidados se clasifican en función de sus vencimientos a partir del cierre del ejercicio, es decir, se consideran partidas a corto plazo aquéllas con vencimiento igual o inferior a 12 meses y como partidas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

**q) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran aplicando los tipos de cambio existentes a la fecha en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias en cambio surgidas en la cancelación de saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, así como por la valoración al cierre del ejercicio de las partidas en moneda extranjera, se registran como resultados financieros en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas. La moneda funcional del Grupo es el euro.

**r) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados de acuerdo con la naturaleza del activo del Balance Consolidado. Los ingresos procedentes de estos contratos de arrendamiento se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de forma lineal. Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo, en su caso, incentivos concedidos por el arrendador, se cargan linealmente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la totalidad de los arrendamientos en vigor contratados por las sociedades del Grupo han sido definidos como arrendamientos operativos.

**s) Ingresos y gastos**

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y los impuestos correspondientes.

Los ingresos y gastos se imputan a resultados atendiendo a la fecha del devengo, con independencia de la fecha en que se cobren o paguen.

Los ingresos por arrendamientos de inversiones inmobiliarias se abonan en el epígrafe de "Otros ingresos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de forma lineal en el transcurso del plazo del arrendamiento.

El Grupo tiene suscritos varios contratos de alquiler operativo de activos. Los pagos realizados se cargan en el epígrafe de "Aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de forma lineal a lo largo de la duración del contrato.

Los gastos financieros se registran como gastos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a medida que se incurren.

Los ingresos por dividendos se registran en el momento en que se establece el derecho al accionista al cobro de los mismos.

El Grupo reconoce las indemnizaciones por baja cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan detallado, sin posibilidad de retirada.

**t) Beneficio por acción**

El Grupo calcula el beneficio básico y diluido por acción considerando el número medio ponderado de acciones en circulación durante el periodo. No se han realizado operaciones que supongan que el beneficio diluido por acción difiera del beneficio básico por acción.

**u) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en los estados financieros del Grupo en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad dominante.

**v) Aspectos medioambientales**

Se registran en el inmovilizado los elementos incorporados al patrimonio del Grupo cuyo propósito es el de prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente y que pretenden ser utilizados de forma duradera en su actividad.

Las provisiones para riesgos medioambientales y en particular para descontaminación de suelos, se calculan con base en la estimación realizada con la información disponible del coste a incurrir y la fecha prevista para su realización, reflejándose a su valor actual.

Las restauraciones de terrenos a realizar en el futuro originan gastos de difícil cuantificación, debido a la complicada determinación de la existencia o extensión de los riesgos medioambientales, la complejidad y el escaso desarrollo de la legislación vigente y la diversidad de métodos de restauración disponibles.

Estas restauraciones se provisionan en la medida en que exista una obligación determinada por una disposición legal o contractual, por una obligación implícita o tácita, o por la evolución probable de la regulación medioambiental.

Las sociedades que integran el Grupo han realizado una evaluación individualizada de los riesgos medioambientales, estando constituidas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las provisiones correspondientes a las obligaciones estimadas.

Estas obligaciones corresponden a las concesiones administrativas o contratos de arrendamiento, de los terrenos sobre los que existe una decisión de venta y a otros terrenos para los que existen planes de remediación.

A estos efectos, el Grupo finalizó en 2007 el plan plurianual establecido para el estudio de caracterización de los suelos de todos los emplazamientos con el objeto de obtener el mejor y más actualizado conocimiento de su grado de contaminación, si bien, se vienen realizando actualizaciones periódicas de las caracterizaciones en base a un plan de prevención de la contaminación del subsuelo.

**w) Información por segmentos**

La información sobre los segmentos de explotación, se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra al Comité de Dirección como máxima autoridad en la toma de decisiones.

La información por áreas de negocio (formato principal) en el Grupo CLH corresponde a:

- Sector terrestre – Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.
- Sector aéreo - CLH Aviación, S.A.

A nivel geográfico (formato secundario) se considera un único segmento que cubre las actividades del Grupo en la Península Ibérica e Islas Baleares.

**x) Estados de flujos de efectivo consolidados**

El Grupo presenta las actividades de explotación en los estados de flujos de efectivo consolidados usando el método directo, que requiere un detalle de los cobros y los pagos brutos de efectivo, para lo cual se apoya en el sistema tesorero-contable del Grupo donde se recogen los cobros/pagos a nivel de transacción o grupo homogéneo de éstas.

**y) Transacciones con partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

#### 4. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle del movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2011 y 2010, expresado en miles de euros, ha sido el siguiente:

2011	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Coste</b>					
Terrenos y construcciones	343.904	7.552	(5.277)	25.672	371.851
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.496.190	14.586	(23.027)	88.285	1.576.034
Otro inmovilizado:					
Elementos de transporte	31.385	418	(1.380)	294	30.717
Resto	120.721	919	(1.458)	1.192	121.374
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	157.824	85.356	-	(115.443)	127.737
<b>Total coste</b>	<b>2.150.024</b>	<b>108.831</b>	<b>(31.142)</b>	<b>-</b>	<b>2.227.713</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(113.921)	(8.440)	1.032	-	(121.329)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(957.887)	(69.178)	22.240	-	(1.004.825)
Otro inmovilizado:					
Elementos de transporte	(28.450)	(1.228)	1.363	-	(28.315)
Resto	(36.759)	(5.487)	1.455	-	(40.791)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(1.137.017)</b>	<b>(84.333)</b>	<b>26.090</b>	<b>-</b>	<b>(1.195.260)</b>
<b>Total Inmovilizado material neto</b>	<b>1.013.007</b>		<b>(5.052)</b>	<b>-</b>	<b>1.032.453</b>

2010	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Coste</b>					
Terrenos y construcciones	325.782	4.462	(8.795)	22.455	343.904
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.488.224	26.690	(129.589)	110.865	1.496.190
Otro inmovilizado:					
Elementos de transporte	31.881	690	(1.606)	420	31.385
Resto	106.411	9.502	(2.146)	6.954	120.721
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	214.175	84.343	-	(140.694)	157.824
<b>Total coste</b>	<b>2.166.473</b>	<b>125.687</b>	<b>(142.136)</b>	<b>-</b>	<b>2.150.024</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(114.638)	(8.002)	8.719	-	(113.921)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.021.491)	(65.970)	129.574	-	(957.887)
Otro inmovilizado:					
Elementos de transporte	(28.659)	(1.336)	1.545	-	(28.450)
Resto	(33.348)	(5.557)	2.146	-	(36.759)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(1.198.136)</b>	<b>(80.865)</b>	<b>141.984</b>	<b>-</b>	<b>(1.137.017)</b>
<b>Total Inmovilizado material neto</b>	<b>968.337</b>		<b>(152)</b>	<b>-</b>	<b>1.013.007</b>

Las entradas más significativas durante los ejercicios 2011 y 2010, corresponden al desarrollo de proyectos de construcción de nuevas plantas, a la ampliación de la capacidad de almacenamiento existente, tanto estratégico como operativo, y a las mejoras en protección medioambiental y de seguridad.

Al 31 de diciembre de 2011, los costes brutos estimados de desmantelamiento incluidos como mayor valor de los activos ascienden a 7.000 miles de euros. Los importes activados corresponden a estimación de los costes de desmantelamiento de instalaciones y se amortizan en la vida útil estimada de las mismas.

El epígrafe "Otro inmovilizado" incluye la parte de productos petrolíferos que se encuentra de forma permanente cebando la red de oleoductos e hidrantes. El valor en libros de estos productos asciende a 59.863 miles de euros, tanto al 31 de diciembre de 2011, como al 31 de diciembre de 2010.

El Grupo procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio. Las cuentas afectadas por la mencionada actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestran en el cuadro adjunto, en miles de euros:

Concepto	2011			2010		
	Incremento neto	Amortiz. acumulada	Efecto neto	Incremento neto	Amortiz. acumulada	Efecto neto
Terrenos y construcciones	30.264	(12.735)	17.529	30.341	(12.475)	17.866
Instalaciones técnicas y maquinaria	40.454	(40.246)	208	41.541	(41.180)	361
Otro inmovilizado	1.106	(30)	1.076	1.107	(32)	1.075
<b>Total</b>	<b>71.824</b>	<b>(53.011)</b>	<b>18.813</b>	<b>72.989</b>	<b>(53.687)</b>	<b>19.302</b>

El efecto de la actualización sobre las amortizaciones de los ejercicios 2011 y 2010 no resulta significativo.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 el Grupo tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, por importe de 713.471 y 699.629 miles de euros, respectivamente.

CLH y su filial CLH Aviación tienen contratadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sometidos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le pueden presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, existían compromisos para adquisición de inmovilizado material por importe de 41.880 y 55.287 miles de euros respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2011, no hay bienes afectos a garantías como consecuencia de préstamos con entidades financieras.

Al cierre del ejercicio 2011 hay inmovilizado afecto a reversión, relacionado con los contratos de arrendamiento de CLH Aviación, cuyo importe neto asciende a 29.963 miles de euros.

## 5. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle del movimiento de las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2011 y 2010, expresado en miles de euros, ha sido el siguiente:

2011	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Coste</b>					
Terrenos y construcciones	651	-	(1)	-	650
<b>Total coste</b>	<b>651</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>	<b>650</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(8)	-	-	-	(8)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(8)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8)</b>
<b>Total Inmovilizado material neto</b>	<b>643</b>		<b>(1)</b>	<b>-</b>	<b>642</b>

2010	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Coste</b>					
Terrenos y construcciones	698	-	(47)	-	651
<b>Total coste</b>	<b>698</b>	<b>-</b>	<b>(47)</b>	<b>-</b>	<b>651</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(54)	(1)	47	-	(8)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(54)</b>	<b>(1)</b>	<b>47</b>	<b>-</b>	<b>(8)</b>
<b>Total Inmovilizado material neto</b>	<b>644</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>643</b>

El Grupo tiene suscritos contratos de arrendamiento operativo para parte de sus inversiones inmobiliarias. Los ingresos de los próximos años derivados de los contratos de arrendamiento se actualizan según el IPC anual.

Durante los dos últimos ejercicios, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas han incluido las siguientes partidas correspondientes a inversiones inmobiliarias expresadas en miles de euros:

Concepto	2011	2010
Ingresos por alquileres	22	22
Resultados por ventas	-	120
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>142</b>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el coste de los solares registrados en el epígrafe “Inversiones Inmobiliarias” del activo del Balance Consolidado asciende a 650 y 651 miles de euros respectivamente.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias es de 690 miles de euros en ambos ejercicios. El Grupo realiza una revisión periódica del importe recuperable de los elementos incluidos en el epígrafe “Inversiones Inmobiliarias” del activo del Balance Consolidado de acuerdo a los criterios descritos en la Nota 3.b.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, no existían compromisos para adquisición de inversiones inmobiliarias.

No existen elementos de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos clasificados en el epígrafe de “Inversiones Inmobiliarias”. Al 31 de diciembre de 2011, se estima que la cobertura alcanzada por dichas pólizas es suficiente.

## 6. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle del movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2011 y 2010, expresado en miles de euros, ha sido el siguiente:

2011	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Saldo Final
<b>Coste</b>				
Derechos de uso	2.082	-	-	2.082
Concesiones administrativas	2.624	-	-	2.624
I+D Productos terminados	254	-	-	254
<b>Total coste</b>	<b>4.960</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.960</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Derechos de uso	(1.269)	(152)	-	(1.421)
Concesiones administrativas	(333)	(109)	-	(442)
I+D Productos terminados	(254)	-	-	(254)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(1.856)</b>	<b>(261)</b>	<b>-</b>	<b>(2.117)</b>
<b>Total activos intangibles netos</b>	<b>3.104</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.843</b>

2010	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Saldo Final
<b>Coste</b>				
Derechos de uso	2.082	-	-	2.082
Patentes	1	-	(1)	-
Concesiones administrativas	2.445	179	-	2.624
I+D Productos terminados	254	-	-	254
<b>Total coste</b>	<b>4.782</b>	<b>179</b>	<b>(1)</b>	<b>4.960</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Derechos de uso	(1.117)	(152)	-	(1.269)
Patentes	(1)	-	1	-
Concesiones administrativas	(228)	(105)	-	(333)
I+D Productos terminados	(240)	(14)	-	(254)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(1.586)</b>	<b>(271)</b>	<b>1</b>	<b>(1.856)</b>
<b>Total activos intangibles netos</b>	<b>3.196</b>		<b>-</b>	<b>3.104</b>

## 7. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El importe de balance al 31 de diciembre de 2011 corresponde a la participación que el Grupo posee en el patrimonio estimado a cierre del ejercicio 2011 de Terminales Químicos, S.A.

2011	Total activos	Total patrimonio	Total ingresos	Resultado del ejercicio
Terminales Químicos, S.A. (1)	59.354	20.696	23.400	3.628

2010	Total activos	Total patrimonio	Total ingresos	Resultado del ejercicio
Terminales Químicos, S.A. (2)	47.542	20.299	22.048	4.186

(1) Cifras provisionales (pendientes finalización auditoría)

(2) Cifras auditadas

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición del epígrafe "Activos financieros no corrientes" al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente, en miles de euros:

Concepto	2011	2010
Otras inversiones	847	844
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>847</b>	<b>844</b>
Préstamos al personal (1)	4	25
Fianzas y depósitos	9	26
<b>Partidas a cobrar</b>	<b>13</b>	<b>51</b>
<b>Total</b>	<b>860</b>	<b>895</b>

(1) Los préstamos al personal devengan el tipo de interés legal.

## 9. EXISTENCIAS

La composición de existencias al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Productos petrolíferos	19.600	20.611
Aditivos, colorantes y trazadores	2.449	2.623
Materiales para consumo y otros	10.978	11.134
<b>Total</b>	<b>33.027</b>	<b>34.368</b>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen compromisos de adquisición de existencias.

## 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 el detalle de saldos en estas cuentas es como sigue, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (1)	62.825	32.342
Empresas del grupo, vinculadas y asociadas deudores (Nota 27) (1)	719.925	778.420
Deudores varios	38.830	46.657
Personal	2.613	2.740
Provisiones de insolvencias	(887)	(1.362)
<b>Total</b>	<b>823.306</b>	<b>858.797</b>

(1) Incluyen impuestos especiales

El período medio de cobro de la facturación, excluida la de impuestos especiales, ha sido de aproximadamente un mes, al igual que el ejercicio anterior.

El Grupo analiza individualmente los importes pendientes de cobro de cada cliente, provisionando como insolvencias aquellos que considera de dudoso cobro. El movimiento de la provisión de insolvencias de deudores en los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	577	819
Reversión de importes no utilizados	(606)	(692)
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(446)	(20)
<b>Total</b>	<b>(475)</b>	<b>107</b>

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen diferencias significativas entre el importe en libros y el valor razonable de las cuentas a cobrar. El Grupo no mantiene ningún seguro como garantía.

#### **11. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 el detalle de saldos en estas cuentas es como sigue, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Efectivo en caja y bancos	54	57
Otros activos líquidos equivalentes	1	-
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>57</b>

#### **12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresado en miles de euros, es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Terrenos	14.789	2.861
Otros	124	124
<b>Total</b>	<b>14.913</b>	<b>2.985</b>

Al 31 de diciembre de 2011 el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta incluye entre otros, terrenos de instalaciones de almacenamiento desactivadas y locales de negocio, que se tienen previsto enajenar a lo largo del ejercicio 2012.

Del incremento en este epígrafe, 11.902 miles de euros son consecuencia de la permuta comercial de unos terrenos en Burgos, llevada a cabo entre la Sociedad dominante y el ayuntamiento, debido a la necesidad de trasladar las instalaciones de CLH a un lugar más alejado de la ciudad. Se ha considerado la permuta como comercial, debido a que los flujos de efectivo del terreno recibido difieren de la configuración de flujos de efectivo del terreno entregado, dando lugar a un beneficio de 8.348 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado neto de enajenación de activos no corrientes", dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, cuyo importe total asciende a 7.034 miles de euros.

#### **13. PATRIMONIO NETO**

El patrimonio neto del Grupo asciende al cierre del ejercicio 2011 y 2010 a 196.582 miles de euros y 190.251 miles de euros, respectivamente, siendo el desglose y movimiento de los ejercicios 2011 y 2010 los que figuran en el estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

**a) Capital social**

El capital social de Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. se compone de 70.058.450 acciones de 1,20 euros cada una de valor nominal, divididas en tres clases. La clase A compuesta por 90.000 acciones al portador, la clase C compuesta por 68.279.401 acciones nominativas y la clase D compuesta por 1.689.049 acciones al portador. Todas ellas están totalmente suscritas y desembolsadas y gozan de los mismos derechos.

El 2,54% de las acciones de la Sociedad dominante, Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., correspondiente a las clases A y D, están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas.

El desglose del accionariado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, con indicación del porcentaje de participación es el siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Compañía Española de Petróleos, S.A.	14,15	14,15
Oman Oil Holdings Spain, S.L.	10,00	10,00
Global Matafión, S.L.	10,00	10,00
Repsol YPF, S.A.	10,00	10,00
Marthilores, S.L.	10,00	-
Disa Península, S.L.	-	5,00
Disa Financiación, S.A.	-	5,00
BP Oil España, S.A.	5,00	5,00
Galp Energía España, S.A.	5,00	5,00
Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (NOVACAIXAGALICIA)	-	5,00
NCG Banco, S.A.	5,00	-
Global Kamala, S.L.	5,00	5,00
Global Ramayana, S.L.	5,00	5,00
Global Noray, S.L.	5,00	5,00
Global Winche, S.L.	5,00	5,00
Global Salamina, S.L.	5,00	5,00
Kartera 1, S.L.	5,00	5,00
Otros	0,85	0,85
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

El Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia de Mercados de Bienes y Servicios, dispone en su artículo 1, la ampliación del accionariado de la Sociedad dominante, limitando la participación directa o indirecta en su accionariado, en una proporción no superior al 25% del capital o de los derechos de voto de la entidad, y disponiendo que la suma de las participaciones, directas o indirectas, de aquellos accionistas con capacidad de refino en España no podrá superar el 45%.

En el ejercicio 2011, DISA Corporación Petrolífera, S.A. ha dejado de ser accionista. Con fecha 18 de marzo de 2011, las sociedades del Grupo DISA, Disa Financiación, S.A. y Disa Península, S.L. procedieron a la venta a Marthilores, S.L. de 7.005.846 acciones nominativas de la clase C, que representan una participación del 10% del capital social de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. La sociedad adquirente de las acciones, participada íntegramente por Marthilor, S.à.r.l., constituye el vehículo de

inversión de varios fondos cuyos gestores están asesorados por AXA Investment Managers Private Equity Europe, SA ("AXA PE").

Asimismo, con fecha 14 de septiembre de 2011 y como consecuencia de la segregación de Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (NOVACAIXAGALICIA) y consiguiente constitución de NCG Banco, S.A. como sociedad unipersonal beneficiaria de la segregación, esta última entidad se ha convertido en la nueva titular de las acciones de CLH que ostentaba NOVACAIXAGALICIA.

**b) Ganancias acumuladas**

Las restricciones a la disponibilidad de las reservas son las siguientes:

La reserva legal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no podrá ser distribuida mientras no supere el veinte por ciento del capital social. Si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La reserva de actualización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) se pueden destinar a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación. En la Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 2008 se aprobó la distribución, previo su traspaso a reservas voluntarias, de un dividendo por importe de 87.366 miles de euros, que se abonó a todas las acciones de la Compañía el 17 de diciembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2011 y por este concepto, cabe destinarse a reservas de libre disposición 8.064 miles de euros.

El desglose del epígrafe de "primas de emisión y reservas" es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Reserva legal Sociedad dominante	16.842	16.842
Otras reservas Sociedad dominante	32.740	32.737
Reservas consolidación	32.399	36.473
<b>Total</b>	<b>81.981</b>	<b>86.052</b>

c) **Resultado consolidado del ejercicio**

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Sociedad dominante	151.228	145.556
CLH Aviación	11.535	5.629
<b>Total</b>	<b>162.763</b>	<b>151.185</b>

d) **Gestión de capital**

El objetivo del Grupo en la gestión del capital es salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimiento a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés.

El ratio de apalancamiento se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda neta entre la suma de la misma y el patrimonio neto. La deuda neta se determina como la suma de las deudas financieras a corto y a largo plazo menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

	<b>Financiación</b>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Deuda financiera neta</b>		
Deuda financiera a largo plazo	(470.871)	(509.105)
Deuda financiera a corto plazo	(290.558)	(225.543)
Efectivo y equivalentes al efectivo	55	57
Total deuda financiera neta	(761.374)	(734.591)
<b>Patrimonio neto</b>		
Atribuido al Grupo	(196.582)	(190.251)
<b>Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto)</b>	<b>79,5%</b>	<b>79,4%</b>

14. **DIVIDENDOS PAGADOS Y PROPUESTOS**

La Sociedad dominante del Grupo CLH ha realizado las siguientes distribuciones de dividendos durante los ejercicios 2011 y 2010:

<b>2011</b>	<b>Distribución total</b>	<b>Distribución por acción ordinaria</b>
Dividendo complementario del ejercicio 2010	31.254	0,446
Dividendo distribuido a cuenta del resultados de 2011	116.297	1,660
<b>Total</b>	<b>147.551</b>	<b>2,106</b>

<b>2010</b>	<b>Distribución total</b>	<b>Distribución por acción ordinaria</b>
Dividendo complementario del ejercicio 2009	37.818	0,540
Dividendo distribuido a cuenta del resultados de 2010	124.003	1,770
<b>Total</b>	<b>161.821</b>	<b>2,310</b>

La aplicación del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio 2011 que resulta de la propuesta de distribución de resultados que los Administradores propondrán a la Junta de Accionistas y de la distribución aprobada para el ejercicio 2010, es como sigue, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Dividendo a cuenta	116.297	124.003
Dividendo complementario	36.220	31.254
Otras reservas	7	3
<b>Total</b>	<b>152.524</b>	<b>155.260</b>

El dividendo complementario por acción propuesto para el ejercicio 2011 es de 0,517 euros por acción.

El reparto del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2011 fue acordado por el Consejo de Administración con fecha 29 de noviembre de 2011. Tal acuerdo se tomó una vez comprobado que este importe no sobrepasaba el límite legal establecido por el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en cuanto al beneficio obtenido en el ejercicio hasta la fecha, y con base en el siguiente estado contable de liquidez al 31 de octubre de 2011, y el previsional al 22 de diciembre de 2011, en miles de euros:

<b>I. Estado contable de liquidez al 31.10.2011</b>	<b>Importe</b>
<b>I.1. Tesorería (Caja)</b>	<b>383</b>
<b>I.2. Préstamos y líneas de crédito por disponer</b>	<b>209.681</b>
I.2.1. Disponibles	884.939
I.2.2. Dispuestas	(675.258)
<b>I.3. Liquidez existente (= I.1 + I.2)</b>	<b>210.064</b>
<b>II. Estado previsional de liquidez al 22.12.2011</b>	<b>Importe</b>
<b>II.A. Previsión de cobros de 31.10.11 al 22.12.11</b>	<b>1.433.221</b>
A.1. Por operaciones ordinarias	83.197
A.2. Por impuestos especiales	1.350.024
<b>II.B. Previsión de pagos de 31.10.11 al 22.12.11</b>	<b>(1.451.661)</b>
B.1. Por operaciones ordinarias	(75.495)
B.2. Por impuestos especiales	(1.361.216)
B.3. Amortización de préstamos	(14.950)
<b>II.C. Netos cobros/pagos (=II.A + II.B)</b>	<b>(18.440)</b>
<b>II.D. Previsión de liquidez antes de dividendo (=I.3 + II.C)</b>	<b>191.624</b>
<b>II.E. Dividendo a cuenta del ejercicio 2011</b>	<b>(116.297)</b>
<b>II.F. Previsión de liquidez después dividendo (=II.E+ II.F)</b>	<b>75.327</b>

De conformidad con los estados precedentes y los importes de préstamos y líneas de crédito no dispuestas, la Sociedad contaba, a la fecha de aprobación del mencionado dividendo, con la liquidez necesaria para proceder al pago del mismo.

## **15. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO**

La composición de las deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente, en miles de euros:

<b>Vencimiento</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
A corto plazo	290.558	225.543
A largo plazo	470.871	509.105
<b>Total</b>	<b>761.429</b>	<b>734.648</b>

De los importes de la deuda con entidades de crédito están deducidos los gastos de formalización de los préstamos bancarios. Al 31 de diciembre de 2011 el importe asciende a 884 miles de euros, siendo 1.086 miles de euros el importe correspondiente al 31 de diciembre de 2010.

El vencimiento de las deudas en los próximos años es el siguiente, en miles de euros:

<b>Año</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
2011	-	225.543
2012	290.558	38.234
2013	27.001	27.001
2014	28.621	28.621
Años siguientes	415.249	415.249
<b>Total</b>	<b>761.429</b>	<b>734.648</b>

Los préstamos con entidades financieras se encuentran, en algún caso, sujetos al cumplimiento de determinados ratios financieros. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo no se encuentra en situación de incumplimiento de ninguno de estos ratios.

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
EBITDA (1)	324.626	309.979
Deuda financiera neta (2)	761.374	734.591
Deuda financiera neta / EBITDA	2,35	2,37
Gastos financieros (únicamente con terceros)	19.527	13.444
EBITDA / Gastos financieros (únicamente con terceros)	16,62	23,06

- (1) EBITDA: beneficio de explotación recurrente y neto de operaciones financieras, más amortizaciones, más gastos por deudas con terceros y asimilados.  
(2) Deuda financiera neta: deuda con entidades de crédito a corto y largo plazo, menos efectivo y equivalentes de efectivo

La práctica totalidad de los préstamos tienen tipos de interés de mercado referenciados al Euribor, por lo que sus valores razonables no difieren significativamente de sus valores contables.

El tipo efectivo de interés medio de financiación bancaria durante el ejercicio 2011 ha sido del 2,77% frente a un 2,15% en el ejercicio anterior.

La Sociedad dominante tiene concedidos préstamos y líneas de crédito con entidades bancarias por un importe total de 869.989 miles de euros, de las cuales se encontraban sin disponer al final del ejercicio 2011, 107.676 miles de euros. En el ejercicio anterior, las líneas de financiación contratadas alcanzaban el importe de 870.564 miles de euros de las cuales se encontraban sin disponer 134.830 miles de euros.

Las líneas de crédito están constituidas a tipo variable y referenciadas al Euribor.

La Sociedad dominante tiene contratados derivados de tipo de interés con motivo y en las condiciones que se citan en la Nota 16.

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2010 el Grupo tenía contratados tres derivados como coberturas de tipo de interés para mitigar el riesgo de tipo de interés de tres préstamos a tipo variable.

Adicionalmente, el 10 de agosto de 2011 se ha formalizado otro contrato de cobertura para cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a otro préstamo a tipo variable, cuyo importe dispuesto al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 37.143 miles de euros, con fecha de inicio 17 de diciembre de 2011, y fecha de vencimiento 17 de diciembre de 2016.

Los instrumentos financieros derivados contratados y vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se encuentran registrados en el Balance Consolidado que se adjunta, donde se recogen los valores nominales y de mercado, según el siguiente detalle:

Cobertura de flujos de caja	2011			2010		
	Nominal contratado	Activo financiero	Pasivo financiero	Nominal contratado	Activo financiero	Pasivo financiero
Swaps	292.739	-	22.765	262.064	205	10.280
<b>Total</b>	<b>292.739</b>	<b>-</b>	<b>22.765</b>	<b>262.064</b>	<b>205</b>	<b>10.280</b>

Las permutas financieras sobre tipos de interés están diseñadas y son eficaces como coberturas de flujos de efectivo y el valor razonable de las mismas se difiere y registra dentro del patrimonio neto. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran, netos de impuestos, directamente dentro del patrimonio neto.

Los métodos y criterios utilizados por el Grupo para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se basan en descuentos de flujos de caja futuros actualizados por un factor de descuento en financiación de la curva Euribor plazo.

La evolución de los valores nominales de los instrumentos financieros contratados en los próximos años se muestra a continuación, en miles de euros:

	2011	2012	2013	2014
Cobertura 1	110.596	104.128	97.660	91.192
Cobertura 2	125.000	107.143	89.286	71.429
Cobertura 3	20.000	20.000	20.000	18.824
Cobertura 4	37.143	34.286	31.428	28.571
<b>TOTAL</b>	<b>292.739</b>	<b>265.557</b>	<b>238.374</b>	<b>210.016</b>

## 17. PROVISIONES

El movimiento, en miles de euros, durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

2011	Provisión para responsabilidades
Saldo inicial	47.740
Dotaciones	2.875
Aplicaciones	(7.744)
Reversiones	(3.608)
<b>Saldo final</b>	<b>39.263</b>

2010	Provisión para responsabilidades
Saldo inicial	51.894
Dotaciones	7.276
Aplicaciones	(10.218)
Reversiones	(1.212)
<b>Saldo final</b>	<b>47.740</b>

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de la provisión para responsabilidades incluye, 194 miles de euros para la cobertura de los riesgos derivados de las actas levantadas por la inspección de tributos; 26.915 miles de euros correspondientes a actuaciones medioambientales, de las cuales 26.796 miles de euros son para el saneamiento medioambiental de las instalaciones del Grupo (ver Nota 30) y 119 miles de euros como fondos de reversión; 5.569 miles de euros para el desmantelamiento de instalaciones, 2.482 miles de euros con motivo del Plan de redimensionamiento y rejuvenecimiento de plantilla. El resto, 4.103 miles de euros, corresponde a provisiones de diversa naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de la provisión para responsabilidades incluye, 169 miles de euros para la cobertura de los riesgos derivados de las actas levantadas por la inspección de tributos, 27.589 miles de euros para el saneamiento medioambiental de las instalaciones del Grupo (ver Nota 30), 979 miles de euros como fondos de reversión, 8.005 miles de euros para el desmantelamiento de instalaciones, 5.908 miles de euros con motivo del Plan de redimensionamiento y rejuvenecimiento de plantilla. El resto, 5.090 miles de euros, corresponde a provisiones de diversa naturaleza.

## 18. PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

### a) Compromisos con el personal de aportación definida

#### Planes de pensiones

Para todos los trabajadores, el Grupo tiene reconocidos planes de pensiones de aportación definida, cuyas principales características se describen en la Nota 3.I.

El coste anual de estos planes es cargado a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el periodo que se realiza la aportación y han supuesto 3.564 y 3.462 miles de euros en los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente (ver Nota 22).

#### Premio de permanencia/vinculación para el personal directivo

En 2008, este compromiso (Nota 3.I.) se encontraba financiado a través de un fondo de inversión que, por su objeto, era indisponible para el Grupo.

En 2009, este compromiso se exteriorizó transformándose en un nuevo Plan de Previsión con la suscripción de un seguro de compromisos por pensiones. Al 31 de diciembre de 2011 el compromiso total con el personal directivo ascendía a 2.481 miles de euros, mientras que al 31 de diciembre de 2010 era de 2.171 miles de euros.

#### **b) Compromisos con el personal de prestación definida**

Las hipótesis actuariales de la póliza de seguros de capital diferido para cubrir las obligaciones de prestación definida con ciertos directivos al momento de su jubilación (ver Nota 3.I.) son las siguientes:

Tabla: PERM/F-2000P

Póliza inicial: Interés técnico 4,56% durante 40 años y 3% el resto del periodo

Suplemento: Interés técnico 3,85% (duración máxima 30 años)

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, dicho compromiso es igual al valor actual de la obligación menos el valor razonable de los activos afectos. En el momento de la formalización del contrato de seguros, el Grupo procedió a exteriorizar todo el compromiso (no únicamente la obligación devengada) por lo que el valor registrado asciende a 199 y 256 miles de euros respectivamente.

### **19. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

El detalle de otros pasivos no corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Subvenciones	7.897	9.476
Otros acreedores	1.117	120
<b>Total</b>	<b>9.014</b>	<b>9.596</b>

#### **a) Subvenciones**

Durante los ejercicios 2011 y 2010, el Grupo ha imputado a resultados 306 y 891 miles de euros, respectivamente, en concepto de ingresos por subvenciones de capital.

El saldo correspondiente a las subvenciones de capital recibidas en los Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se desglosa como sigue, en miles de euros:

<b>Organismo cedente</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Unión Europea	5.526	6.899
Diputación Foral de Vizcaya	2.371	2.577
<b>Total</b>	<b>7.897</b>	<b>9.476</b>

Las subvenciones de la Unión Europea están asociadas a la construcción de líneas de oleoductos e instalaciones de almacenamiento y la de la Diputación Foral de Vizcaya lo está a la construcción de la nueva instalación de almacenamiento de “El Calero”.

No existe ningún incumplimiento de las condiciones o compromisos asociados a estas subvenciones. No obstante, las subvenciones de la Unión Europea recibidas al 31 de diciembre de 2011 se han visto reducidas en la cantidad de 1.273 miles de euros, que ha debido ser reintegrada en cumplimiento de las resoluciones dictadas en 2011 por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda que ordenaban dicho reintegro y contra las que la Compañía ha presentado los recursos pertinentes ante los Tribunales.

**b) Otros acreedores**

En este epígrafe se encuentran registradas, deudas con otros acreedores a largo plazo, correspondientes a fianzas recibidas que no devengan tipo de interés.

**20. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR Y OTROS PASIVOS CORRIENTES**

El detalle de estas cuentas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Deudas por compras y prestación de servicios	53.978	48.396
Deudas con empresas vinculadas y asociadas (Nota 27)	22.647	20.866
<b>Total</b>	<b>76.625</b>	<b>69.262</b>

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Remuneraciones pendientes de pago	10.281	10.431
Otras deudas	38.187	28.540
Otros impuestos excluido Impuesto sobre Sociedades (Nota 21)	774.815	826.527
<b>Total</b>	<b>823.283</b>	<b>865.498</b>

El epígrafe de “Otras deudas” recoge principalmente deudas con proveedores de inmovilizado.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente, en miles de euros:

Concepto	2011	
	Importe	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	316.123	96,06%
Resto	12.963	3,94%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>329.086</b>	<b>100,00%</b>

El 3,94% de los pagos efectuados fuera del plazo máximo previsto en la Ley, así como los 1.183 miles de euros que al 31 de diciembre de 2011 acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago, obedecen en su mayor parte a discrepancias en la ejecución de obras o prestación de los servicios. El plazo medio ponderado excedido de pagos efectuados en el ejercicio 2011 es de 50 días.

En 2010, el Grupo adaptó sus plazos máximos de pago para los nuevos contratos a los 85 días establecidos en dicha Ley. A cierre del ejercicio 2010, el Grupo no mantenía pendiente de pago saldos con proveedores que excedieran el máximo legal.

## 21. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2011 se encuentran abiertos a inspección fiscal los ejercicios siguientes:

- Para Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.:
  - Impuesto sobre Sociedades: 2005 a 2011
  - Impuesto sobre el Valor Añadido: 2008 a 2011
  - Impuesto Especial sobre Hidrocarburos: 2008, 2010 y 2011
  - Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades: 2008 a 2011
- Para CLH Aviación, S.A.:
  - Impuesto sobre Sociedades: 2007 a 2011
  - Impuesto sobre el Valor Añadido: 2008 a 2011
  - Impuesto Especial sobre Hidrocarburos: 2008 a 2011
  - Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades: 2008 a 2011

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las sociedades, podrían ponerse de manifiesto en el futuro pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva no es posible determinar en la actualidad. No obstante, en opinión de los Administradores del Grupo las consecuencias que podrían derivarse, considerando las provisiones que a este respecto tiene contabilizadas, no afectarían significativamente al patrimonio del Grupo.

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, recogidos en el Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresados en miles de euros, tienen el siguiente desglose:

Concepto	2011		2010	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Impuesto diferido activo	22.029	-	20.148	-
Impuesto diferido pasivo	-	10.983	-	1.007
<b>Total Activos y Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>22.029</b>	<b>10.983</b>	<b>20.148</b>	<b>1.007</b>
Impuesto sobre Sociedades				
- Pagos a cuenta	44.337	-	47.476	-
- Retenciones a cuenta	11	-	52	-
- Cuota líquida positiva	-	56.416	-	72.185
<b>Total Activos y Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>44.348</b>	<b>56.416</b>	<b>47.528</b>	<b>72.185</b>
<b>Total Neto Activos / Pasivos por impuestos corrientes</b>		<b>12.068</b>		<b>24.657</b>

Asimismo, otros impuestos incluidos en las partidas del balance de "Otros activos corrientes" y "Otros pasivos corrientes" (ver Nota 20), expresado en miles de euros tiene el siguiente desglose:

Concepto	2011		2010	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Impuestos especiales	-	767.383	-	820.251
Impuesto sobre el Valor Añadido	8.643	-	9.846	-
Impuesto Renta Personas Físicas	-	-	-	-
- Retenciones a cuenta	-	3.192	-	2.989
Impuesto Rendimiento del Capital	-	-	-	-
- Retenciones a cuenta	-	2.408	-	1.392
Organismos de la Seguridad Social	-	1.761	-	1.801
Otras Administraciones Públicas	-	71	-	94
<b>Total</b>	<b>8.643</b>	<b>774.815</b>	<b>9.846</b>	<b>826.527</b>

#### a) Impuesto sobre Sociedades

Los componentes del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes, en miles de euros:

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas	2011	2010
Impuesto sobre sociedades del ejercicio a pagar	56.537	71.341
Ajustes del ejercicio anterior	(2.671)	(2.408)
Gasto/(ingreso) por impuesto diferido/(anticipado) correspondiente al origen y reversión de diferencias temporarias	11.464	(5.392)
<b>Total gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>65.330</b>	<b>63.541</b>

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el producto de aplicar al beneficio contable el tipo impositivo es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Impuesto bruto	67.127	64.418
Gastos no deducibles	72	677
Otros ajustes	(2.671)	(2.408)
Deducciones y bonificaciones	802	854
<b>Total gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>65.330</b>	<b>63.541</b>

Las deducciones y bonificaciones aplicadas son, en términos de cuota del impuesto, las que siguen, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Deducción por doble imposición dividendos	450	450
Pérdida de beneficios fiscales, ejercicios anteriores	(34)	-
Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios	472	22
Deducción por inversiones medioambientales	(1.690)	(1.326)
<b>Total</b>	<b>(802)</b>	<b>(854)</b>

Los compromisos adquiridos en relación con los incentivos fiscales son:

La Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. y CLH Aviación, S.A. se han acogido a la deducción por reinversión, regulada en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por las rentas obtenidas en la transmisión de elementos patrimoniales al 31 de diciembre de 2011.

Por lo que se refiere a dichas rentas, el detalle de los importes y demás prescripciones del artículo 42 del Real Decreto legislativo 4/2004, en miles de euros, es el siguiente:

<b>Importe de la renta acogida a deducción por reinversión de beneficios extraordinarios</b>	<b>Ejercicio de la reinversión</b>
29.179	2002
8.515	2003
16.695	2004
37.217	2005
132.828	2002-2005-2006
138.599	2007
135.635	2008
56.934	2009
160	2010
3.947	2011

El detalle de los activos en que se han reinvertido las rentas acogidas a esta deducción del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011 figura individualizado en el inventario del Grupo y asciende a un importe de 12.101 miles de euros.

El Grupo se obliga a mantener en el inventario dichos bienes, como mínimo, durante el plazo de cinco años o tres, en el caso de bienes muebles.

Durante el ejercicio 2011, el Grupo ha obtenido rentas por transmisión de elementos patrimoniales acogibles a la deducción por reinversión regulada en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del impuesto sobre sociedades. El Grupo ha decidido acoger a dicha deducción, las rentas que corresponden a las reinversiones realizadas. La deducción correspondiente ha sido considerada para el cálculo del gasto por impuestos.

Al 31 de diciembre de 2011, no existen exenciones o deducciones fiscales acreditadas pendientes de aplicar.

Los impuestos diferidos y anticipados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluyen el siguiente detalle, en miles de euros:

	Provisiones	Crédito fiscal	Derivados	Otros	Total
<b>Activos por impuestos diferidos</b>					
Saldo a 01.01.2010	18.270	-	-	2.000	20.270
Ajustes del ejercicio anterior	(1.706)	-	-	-	(1.706)
Cargo (abono) a Cuenta de PyG	(1.435)	-	-	-	(1.435)
Cargo a Patrimonio Neto	-	-	458	-	458
Otros movimientos	-	-	2.561	-	2.561
<b>Saldo al 31.12.2010</b>	<b>15.129</b>	<b>-</b>	<b>3.019</b>	<b>2.000</b>	<b>20.148</b>
Ajustes del ejercicio anterior	(436)	-	-	-	(436)
Cargo (abono) a Cuenta de PyG	(1.490)	-	-	-	(1.490)
Cargo a Patrimonio Neto	-	-	3.807	-	3.807
Otros movimientos	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2011</b>	<b>13.203</b>	<b>-</b>	<b>6.826</b>	<b>2.000</b>	<b>22.029</b>

	Amortización fiscal acelerada	Provisiones	Derivados	Otros	Total
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>					
Saldo a 01.01.2010	1.131	6.228	(2.561)	475	5.273
Cargo (abono) a Cuenta de PyG	(124)	(6.228)	-	(425)	(6.777)
Cargo a Patrimonio Neto	-	-	-	(50)	(50)
Otros movimientos	-	-	2.561	-	2.561
<b>Saldo al 31.12.2010</b>	<b>1.007</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.007</b>
Cargo (abono) a Cuenta de PyG	9.976	-	-	-	9.976
Cargo a Patrimonio Neto	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2011</b>	<b>10.983</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.983</b>

El detalle y el periodo estimado de reversión de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>22.029</b>	<b>20.148</b>
Más de doce meses	19.099	16.447
Menos de doce meses	2.930	3.701
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>10.983</b>	<b>1.007</b>
Más de doce meses	10.454	846
Menos de doce meses	529	161

Durante el ejercicio 2011 las Sociedades Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. y CLH Aviación, S.A. se han acogido al incentivo fiscal de libertad de amortización establecido en el Real Decreto-Ley 13/2010 de 3 de diciembre de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo. Dicha norma establece la libertad de amortización sin límite máximo de determinados elementos patrimoniales que se pongan a disposición del sujeto pasivo durante los ejercicios 2011 a 2015.

Como consecuencia de lo anterior, el impuesto diferido creado por las Sociedades en el ejercicio 2011 por este concepto ha sido de 9.660 y de 397 miles de euros equivalentes a 32.200 y a 1.324 miles de euros en base imponible respectivamente.

#### **b) Impuesto Especial sobre Hidrocarburos**

El Grupo tiene la consideración de sujeto pasivo, como contribuyente, en las salidas de los productos objeto del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos de los depósitos fiscales de los que sea titular, ya sea por ventas efectuadas por el mismo, o por la realización de actividades logísticas para terceros, en cuyo caso, tiene la obligación de repercutir el citado impuesto al propietario del producto. La deuda fiscal por este impuesto al 31 de diciembre de 2011 asciende a 767.383 miles de euros frente a 820.251 miles de euros en el ejercicio anterior, que corresponden a las operaciones del mes de diciembre, y se encuentra contabilizada dentro del epígrafe "Otros pasivos corrientes", con contrapartida en el activo de los Balances Consolidados dentro de los epígrafes de "Cuentas a cobrar a Clientes" y "Cuentas a cobrar a empresas vinculadas".

## 22. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de ingresos ordinarios por conceptos es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Ingresos por servicios logísticos</b>	<b>510.109</b>	<b>505.454</b>
- Sector terrestre	365.457	373.545
- Sector aéreo. Suministro a aeropuertos	72.739	66.247
- Sector aéreo. Suministro a aeronaves	60.784	56.190
- Sector marino	9.316	6.825
- Fletamentos	1.813	2.647
<b>Ventas de productos petrolíferos</b>	<b>51.659</b>	<b>27.600</b>
<b>Total</b>	<b>561.768</b>	<b>533.054</b>

El detalle de las partidas incluidas en el saldo del epígrafe "Otros ingresos" es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Aditivación de productos	31.160	31.489
Recuperación de gastos	8.328	7.566
Mantenimiento de aparatos surtidores	4.430	4.928
Prestación de otros servicios	1.896	1.164
Recuperación de vapores	3.300	3.602
Imputación a resultados de subvenciones de capital	306	891
Otros ingresos de ejercicios anteriores	-	316
Recuperación de gastos de seguros de ejercicios anteriores	1.163	963
Subvenciones oficiales	306	118
Exceso de provisiones	2.212	732
Otros ingresos accesorios	878	1.099
<b>Total</b>	<b>53.979</b>	<b>52.868</b>

El importe de las transacciones en moneda extranjera del Grupo ha sido el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Compras	(1.748)	(1.984)
Ventas	-	-
Servicios recibidos	(1.145)	(866)
Servicios prestados	533	1.880

El detalle de las partidas incluidas en el saldo del epígrafe “Ingresos financieros” es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Otros ingresos e ingresos asimilados		
- Ingresos de inversiones financieras temporales	-	-
- Otros intereses	2.330	1.293
<b>Total</b>	<b>2.330</b>	<b>1.293</b>

El desglose del epígrafe “Aprovisionamientos” es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Compras		
- Productos petrolíferos	19.386	18.026
- Aditivos y colorantes	10.728	10.875
- Materiales	2.807	2.788
Transportes y fletes	11.989	11.741
Arrendamientos y cánones	32.116	31.717
Mantenimiento y reparaciones	16.001	16.274
Primas de seguros	3.431	3.403
Suministros	37.501	35.701
Otros servicios y gastos	39.170	37.668
<b>Total</b>	<b>173.129</b>	<b>168.193</b>

El detalle de los gastos de personal es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Sueldos y salarios	82.613	81.448
Indemnizaciones	2.846	6.718
Compromisos de jubilación con el personal (Nota 18.a.)	3.564	3.462
Otras cargas sociales	27.733	28.024
<b>Total</b>	<b>116.756</b>	<b>119.652</b>

El detalle de la dotación a la amortización es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Inmovilizado material (Nota 4)	84.333	80.865
Activo intangible (Nota 6)	261	271
Inversiones inmobiliarias (Nota 5)	-	1
<b>Total</b>	<b>84.594</b>	<b>81.137</b>

El detalle de las partidas incluidas en el saldo del epígrafe “Otras ganancias” es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Reversión de provisiones para responsabilidades	1.396	480
Otros ingresos	315	162
<b>Total</b>	<b>1.711</b>	<b>642</b>

El detalle de las partidas incluidas en el saldo del epígrafe “Otras pérdidas” es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Dotación para responsabilidades y litigios	50	1.658
Cierre de instalaciones y otros	1.107	645
<b>Total</b>	<b>1.157</b>	<b>2.303</b>

El desglose del epígrafe “Gastos financieros” es el siguiente, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Intereses por deudas con entidades de crédito	19.184	13.191
Otros gastos financieros	343	253
<b>Total</b>	<b>19.527</b>	<b>13.444</b>

## **23. PASIVOS CONTINGENTES Y GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS**

### **a) Avales**

El Grupo tiene entregados avales al final del ejercicio por un importe de 87.497 miles de euros, frente a 83.706 miles de euros en el ejercicio anterior. De este importe 1.022 miles de euros en 2011 y 1.467 miles de euros en 2010, son ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) por el recurso contra las actas levantadas por la inspección de Impuestos, 40.611 miles de euros en 2011 frente a 38.215 miles de euros en 2010, ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, el Gobierno de Navarra y las Haciendas Forales, por la titularidad de los Depósitos Fiscales y Aduaneros, 13.585 miles de euros en 2011 y 13.702 miles de euros en 2010, ante los Tribunales y Administraciones Públicas, 12.279 miles de euros ante AENA Aeropuertos, S.A. en 2011 (10.322 miles de euros en 2010) y 20.000 miles de euros en ambos ejercicios como contragarantía de un préstamo con margen financiero bonificado.

El Grupo tiene provisiones suficientes incluidas en el epígrafe “Provisiones” (Nota 17), para hacer frente al riesgo derivado de los litigios avalados ante los Tribunales.

## b) Litigios

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra las entidades que integran el Grupo con origen en el desarrollo de sus actividades. Tanto los asesores legales como los Administradores del Grupo, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en estas Cuentas Anuales consolidadas.

## 24. COMPROMISOS

### a) Compromisos de compraventa

A la fecha del Balance el Grupo tiene compromisos de compra por los siguientes conceptos e importes, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Inmovilizado material	41.880	55.287
<b>Total</b>	<b>41.880</b>	<b>55.287</b>

### b) Compromisos de arrendamientos operativos – Grupo CLH en calidad de arrendatario

El Grupo tiene contratados arrendamientos operativos sobre dos buques.

El primero de los arrendamientos finalizaba contrato el 26 de octubre de 2012, ampliándolo en el transcurso de este ejercicio por un periodo adicional de tres años. El segundo se firmó durante el ejercicio 2009 por un período de 5 años y con la opción de ampliación por parte del arrendatario de hasta tres prórrogas anuales. Este segundo buque comenzó a operar el 20 de marzo de 2010.

Las cuotas de alquiler están fijadas en todos los contratos para todo el periodo de duración de los mismos.

Los importes futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en miles de euros:

<b>Plazo</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
A un año	8.540	8.131
Entre uno y cinco años	30.971	17.458
<b>Total</b>	<b>39.511</b>	<b>25.589</b>

Los gastos por arrendamientos operativos registrados durante los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 8.095 miles de euros y 8.028 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, la Sociedad tiene contratos de arrendamiento operativo por edificios hasta el año 2018 cuya renta anual se actualiza según el IPC oficial. Los pagos a realizar en el ejercicio 2012 ascienden a 2.511 miles de euros.

**c) Compromisos de arrendamientos operativos – Grupo CLH en calidad de arrendador**

El Grupo ha arrendado parte de sus inversiones inmobiliarias. Estos arrendamientos son prorrogables anualmente.

Todos los arrendamientos incluyen una cláusula que permite la revisión al alza de la cuota de alquiler sobre una base anual establecida según las condiciones vigentes de mercado.

Los cobros recibidos en concepto de arrendamientos son 22 miles de euros en ambos ejercicios.

**25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Los principales instrumentos financieros del Grupo, comprenden préstamos bancarios cuyo principal propósito es la financiación de las operaciones del Grupo, así como efectivo y depósitos a corto plazo. Además, el Grupo tiene otros instrumentos financieros que derivan directamente de sus operaciones tales como clientes y deudores por operaciones del tráfico.

Los principales riesgos que se derivan de los instrumentos financieros del Grupo son el riesgo de tipo de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

**a) Riesgo de tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como la cuantía de los flujos futuros derivados de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de gestión para este riesgo estriba en optimizar el resultado financiero, manteniendo un grado de volatilidad bajo de afección a la Cuenta de Resultados Consolidada.

El Grupo tiene referenciados a tipos de interés variable sus pasivos financieros, préstamos y líneas de crédito.

En la actualidad el flotante financiero derivado de la tramitación de impuestos, que genera rendimientos, permite contrarrestar, en parte, los costes financieros derivados de su deuda. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 el Grupo tiene contratados derivados de cobertura “eficaces”, que junto con el flotante financiero ya citado, otorgaban con datos a cierre del ejercicio una cobertura equivalente al 67% de la deuda total (Ver Nota 16).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y realizando un análisis de sensibilidad a posibles cambios en los tipos de interés, se puede estimar que un 0,1% de variación en los mismos tendría un impacto bruto en la Cuenta de Resultados Consolidada de aproximadamente 0,2 millones de euros.

**b) Riesgo de crédito**

El Grupo únicamente realiza transacciones con terceras partes reconocidas y solventes.

Por lo que se refiere a clientes, es política del Grupo contrastar, antes de comenzar a operar, su capacidad de pago. La cartera de clientes la forman, básicamente, los operadores de productos petrolíferos de primer nivel, que actúan en la Península Ibérica e Islas Baleares.

El Grupo, dada su condición de sujeto pasivo en la tramitación de los impuestos especiales, exige a todos sus “clientes operadores” prestación de “garantías”, para cubrir el riesgo de impago, manteniéndose, al tiempo, un seguimiento permanente de las cuentas a cobrar, tanto por el servicio prestado como por los citados impuestos.

Todo ello hace que la exposición al riesgo de insolvencia no sea significativo (Ver Nota 10).

Con respecto al riesgo de crédito derivado de otros activos financieros del Grupo, tales como efectivo y equivalentes de efectivo, la exposición del Grupo al riesgo de crédito deriva de un posible impago de la contraparte, con un riesgo máximo igual a las cantidades contratadas en estos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el riesgo de crédito se concentra en las cuentas corrientes con entidades vinculadas. Respecto a relaciones con contrapartes no vinculadas, no existe concentración de riesgo de crédito significativa.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora pero no considerados deteriorados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente, en miles de euros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Menos de 90 días	121	935
Entre 90 y 180 días	56	102
Más de 180 días	785	1.092
	<u>962</u>	<u>2.129</u>

**c) Riesgo de liquidez**

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la continuidad de la financiación y su flexibilidad mediante el uso de líneas de financiación bancaria disponible y préstamos bancarios con una estructura en el entorno del 70% a largo plazo y 30% a corto plazo.

El Grupo tiene concedidos préstamos y líneas de crédito con entidades bancarias por un importe total de 869.989 miles de euros, de las cuales se encontraban sin disponer al final del ejercicio 2011, 107.676 miles de euros (Ver Nota 15).

## 26. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2011 y 2010 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, incluyendo aquellos en los que concurre la condición de ejecutivo, han sido las siguientes, en miles de euros:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Retribución fija	856	835
Retribución variable	389	360
Dietas	712	692
<b>Total</b>	<b>1.957</b>	<b>1.887</b>

Adicionalmente se facilita la siguiente información sobre otros beneficios recibidos por los Administradores de la Sociedad en los ejercicios 2011 y 2010, en miles de euros:

<b>Otros beneficios</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Fondos y planes de pensiones: Obligaciones contraídas	243	237
Primas de seguro de vida	301	24
<b>Total</b>	<b>544</b>	<b>261</b>

De los importes devengados en 2011 y 2010, corresponden a los Consejeros Ejecutivos 1.824 y 1.491 miles de euros respectivamente y a los Consejeros Dominicales 677 y 658 miles de euros respectivamente. Asimismo, la Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración.

Las remuneraciones devengadas y contabilizadas durante los ejercicios 2011 y 2010 por el personal que integra el Comité de Dirección del Grupo CLH, en el que no concurre la condición de consejero, ascendió en miles de euros a:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Total remuneraciones recibidas por la Alta Dirección	2.327	2.192

Este personal no tiene concedidos préstamos y anticipos al cierre de 2011.

Durante el ejercicio 2011 se han abonado 118 miles de euros en concepto de indemnizaciones a los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección. En 2010 no se abonó cantidad alguna.

En la actualidad existen diez beneficiarios de cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control, autorizadas por el Consejo de Administración a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los Consejeros Ejecutivos, de la Sociedad y de su Grupo.

El Presidente-Consejero Delegado tiene derecho a percibir una compensación económica diferida en el caso de extinción de su relación con el Grupo. La cuantía de la indemnización por extinción de la relación, será de tres anualidades de retribución monetaria total.

El Grupo CLH tiene establecido un marco contractual para los directivos en el que se recoge el régimen indemnizatorio de aplicación en los supuestos de extinción de la relación laboral. El importe de las indemnizaciones se calcula en función de la edad, antigüedad y salario del directivo.

Por otra parte, el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los Administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés del Grupo. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera. (Ver anexo I y II).

## **27. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS**

Las transacciones con partes vinculadas se han realizado a los precios normales del mercado.

El Balance Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de los ejercicios 2011 y 2010 incluyen saldos y transacciones con otras partes vinculadas cuyo detalle figura en los cuadros siguientes:

**TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS VINCULADAS**  
**Ejercicio 2011 (en miles de euros)**

EMPRESA	ACTIVO	PASIVO	GASTOS			INGRESOS		
	(Nota 9)	(Nota 19)	Compras	Servicios	TOTAL	C. Negocios	Otros ingresos	TOTAL
TERMINALES QUÍMICOS, S.A.	24	1.217	3.922	-	3.922	-	65	65
REPSOL YPF, S.A.	41	88	-	4	4	-	95	95
REPSOL PETROLEO, S.A.	292.700	8.568	7.814	4.655	12.469	147.601	9.518	157.119
PETRONOR, S.A.	75.654	882	762	1.123	1.885	30.412	347	30.759
REPSOL COMERCIAL P.P., S.A.	3.079	4	-	1.384	1.384	21.944	5.003	26.947
REPSOL YPF LUBRICANTES	-	3	-	6	6	-	-	-
CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO, S.A.	1.076	24	-	1	1	-	1.057	1.057
SOLRED, S.A.	-	56	-	670	670	-	-	-
GAS NATURAL SDG, S.A.	-	-	-	73	73	-	-	-
REPSOL YPF TRADING, S.A.	339	4	-	1.690	1.690	1.793	-	1.793
REPSOL ELECTRICA DISTRIBUCIÓN	13	-	-	6	6	-	-	-
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.	191.660	6.123	5.347	4.945	10.292	130.561	10.404	140.965
B.P. OIL ESPAÑA., S.A.	84.416	4.032	828	5.158	5.986	59.627	4.976	64.603
REPSOL DIRECTO	35	6	-	25	25	-	29	29
GALP ENERGIA ESPAÑA, S.A.	70.838	1.306	1.319	2	1.321	41.476	2.958	44.434
DISA PENINSULA, S.L.	-	-	-	(8)	(8)	379	434	813
CEPSA MARINE FUELS	-	212	-	884	884	-	-	-
CEPSA ESTACIONES DE SERVICIO	50	-	-	-	-	180	109	289
KARTERA 1, S.L.	-	3	-	37	37	-	-	-
NCG BANCO, S.A.	-	-	-	3	3	-	-	-
MARTHILORES, S.L.	-	3	-	51	51	-	-	-
GLOBAL KAMALA, S.L.	-	3	-	35	35	-	-	-
GLOBAL RAMAYANA, S.L.	-	3	-	35	35	-	-	-
GLOBAL NORAY, S.L.	-	3	-	35	35	-	-	-
GLOBAL WINCHE, S.L.	-	3	-	35	35	-	-	-
GLOBAL SALAMINA, S.L.	-	3	-	13	13	-	-	-
ACREEDORES MINORITARIOS	-	101	-	7	7	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>719.925</b>	<b>22.647</b>	<b>19.992</b>	<b>20.869</b>	<b>40.861</b>	<b>433.973</b>	<b>34.995</b>	<b>468.968</b>

**TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS VINCULADAS**  
Ejercicio 2010 (en miles de euros)

EMPRESA	ACTIVO	PASIVO	GASTOS			INGRESOS		
	(Nota 9)	(Nota 19)	Compras	Servicios	TOTAL	C. Negocios	Otros ingresos	TOTAL
REPSOL YPF, S.A.	164	97	-	-	-	-	101	101
REPSOL PETRÓLEO, S.A.	300.332	7.449	6.335	4.894	11.229	132.058	10.182	142.240
PETRONOR, S.A.	76.563	731	427	1.401	1.828	32.242	451	32.693
REPSOL COMERCIAL P.P., S.A.	2.765	142	172	44	216	17.840	4.045	21.885
REPSOL YPF LUBRICANTES	-	1	-	-	-	-	-	-
CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO, S.A.	1.321	24	-	-	-	-	1.478	1.478
ELÉCTRICA DISTRIBUCIÓN	12	1	-	3	3	-	-	-
SOLRED, S.A.	-	53	-	573	573	-	-	-
GAS NATURAL SDG, S.A.	-	22	-	75	75	-	-	-
REPSOL YPF TRADING	-	-	-	1.384	1.384	-	-	-
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.	199.340	6.928	6.105	4.216	10.321	111.867	9.581	121.448
B.P. OIL ESPAÑA, S.A.	91.002	3.587	2.973	2.013	4.986	54.394	4.818	59.212
DISA PENÍNSULA, S.L.	35.935	8	-	25	25	13.611	1.404	15.015
DISA FINANCIACION S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
REPSOL DIRECTO	-	-	-	35	35	-	-	-
ACREEDORES MINORITARIOS	-	15	-	-	-	-	-	-
OMAN OIL	-	-	-	-	-	-	-	-
GALP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.	70.986	1.796	1.802	-	1.802	40.383	2.883	43.266
B.P. OIL CASTELLÓN	-	-	-	918	918	-	-	-
CEPSA MARINE FUELS	-	-	-	735	735	-	-	-
OTRAS	-	12	-	60	60	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>778.420</b>	<b>20.866</b>	<b>17.814</b>	<b>16.376</b>	<b>34.190</b>	<b>402.395</b>	<b>34.943</b>	<b>437.338</b>

## 28. PERSONAL

La plantilla media de personal empleado por el Grupo, distribuida por categorías es la siguiente:

	2011		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	11	-	11	-
Titulados y técnicos	473	114	496	99
Personal administrativo	54	78	60	85
Especialistas y operarios cualificados	966	16	967	20
<b>Total</b>	<b>1.504</b>	<b>208</b>	<b>1.534</b>	<b>204</b>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la plantilla del Grupo CLH, distribuida por categorías es la siguiente:

	2011		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	11	-	11	-
Titulados y técnicos	458	116	478	103
Personal administrativo	49	72	56	80
Especialistas y operarios cualificados	914	15	925	20
<b>Total</b>	<b>1.432</b>	<b>203</b>	<b>1.470</b>	<b>203</b>

## 29. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El formato principal de información del Grupo es por segmentos de negocio y el formato secundario es por segmentos geográficos. Los negocios operativos se organizan y dirigen separadamente atendiendo a la naturaleza de los productos y servicios suministrados, representando cada segmento una unidad estratégica de negocio que ofrece diferentes productos y servicios.

El negocio del segmento de suministro terrestre consiste en la realización de servicios logísticos de almacenamiento, transporte y distribución de toda clase de hidrocarburos y productos químicos, sus derivados y residuos, así como el asesoramiento y asistencia técnica en la prestación de dichos servicios. Mientras que el negocio del segmento de suministro aéreo consiste en la realización de servicios logísticos de almacenamiento, distribución y puesta a bordo en aeropuertos de toda clase de combustibles y lubricantes para aviación.

Las transacciones entre los segmentos se han realizado a precios de mercado que se establecen sobre la base de igualdad de condiciones con las transacciones realizadas con terceros.

El desglose de los ingresos ordinarios consolidados para cada uno de los segmentos de actividad del Grupo CLH a cierre de 2011 y 2010 respectivamente, se presenta a continuación en miles de euros:

SEGMENTOS	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2010
Sector terrestre	499.591	475.401	441	367	500.032	475.768
Sector aéreo	62.177	57.653	3.581	3.479	65.758	61.132
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	-	-	(4.022)	(3.846)
<b>TOTAL</b>	<b>561.768</b>	<b>533.054</b>	<b>4.022</b>	<b>3.846</b>	<b>561.768</b>	<b>533.054</b>

El desglose de los beneficios antes del impuesto sobre sociedades, obtenidos en cada uno de los segmentos de actividad del Grupo al cierre de 2011 y 2010 respectivamente, se presenta a continuación en miles de euros:

SEGMENTOS	31/12/2011	31/12/2010
Sector terrestre	152.524	155.260
Sector aéreo	11.535	5.629
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	164.059	160.889
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	(1.296)	(9.704)
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	65.330	63.541
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>228.093</b>	<b>214.726</b>
<b>EBITDA (sector terrestre)</b>	<b>301.075</b>	<b>293.352</b>
<b>EBITDA (sector aéreo)</b>	<b>23.551</b>	<b>16.627</b>
<b>ACTIVOS Y PATRIMONIO NETO + PASIVOS (sector terrestre)</b>	<b>1.872.608</b>	<b>1.889.659</b>
<b>ACTIVOS Y PATRIMONIO NETO + PASIVOS (sector aéreo)</b>	<b>79.404</b>	<b>63.280</b>

El Grupo desarrolla la totalidad de su actividad en territorio español y, por tanto, no se presenta información detallada por segmentos geográficos.

El Grupo calcula el EBITDA a partir del beneficio de explotación recurrente y neto de operaciones financieras, más amortizaciones, más gastos financieros y asimilados.

### 30. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las sociedades del Grupo, en línea con su compromiso de protección del medio ambiente, continúan realizando diferentes inversiones con objeto de minimizar los efectos medioambientales asociados a sus procesos, instalaciones y servicios así como de adecuación a las necesidades de la sociedad.

Las inversiones del ejercicio han consistido, principalmente en: instalación de válvulas motorizadas y detectores de fugas en el oleoducto así como sustituciones de tramos de tuberías y, en general, mejoras que garanticen su integridad; adecuación de las redes de aguas y sistemas de tratamiento y control de efluentes y en los tratamientos temporales de residuos, prevención de la contaminación de suelos en las instalaciones de almacenamiento y la implantación del bioetanol para la mezcla con gasolinas en varias instalaciones.

Durante el ejercicio 2011 el importe de estas inversiones asciende a 10.630 miles de euros, frente a 13.857 miles de euros en el ejercicio anterior, y los gastos corrientes del ejercicio 2011 soportados por el Grupo en actividades medioambientales ascienden a 968 miles de euros frente a 860 miles de euros del ejercicio anterior.

Con el fin de poder cubrir los futuros riesgos medioambientales, el Grupo tiene contabilizada en el epígrafe "Provisiones" una provisión medioambiental, que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 26.796 miles de euros y 27.589 miles de euros, respectivamente.

Dicha provisión se desglosa como sigue, en miles de euros:

<b>2011</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Dotación</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Saldo final</b>
Saneamiento y remediación de terrenos	25.594	1.852	(2.367)	25.079
Compensaciones por daños	1.995	-	(278)	1.717
<b>Total</b>	<b>27.589</b>	<b>1.852</b>	<b>(2.645)</b>	<b>26.796</b>

<b>2010</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Dotación</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Saldo final</b>
Saneamiento y remediación de terrenos	25.679	1.315	(1.400)	25.594
Compensaciones por daños	1.700	750	(455)	1.995
<b>Total</b>	<b>27.379</b>	<b>2.065</b>	<b>(1.855)</b>	<b>27.589</b>

### **31. BENEFICIO POR ACCIÓN**

El Grupo no ha emitido instrumentos de capital que puedan convertirse en acciones ordinarias en el futuro, por lo que el cálculo del beneficio diluido por acción coincide con el cálculo del beneficio básico por acción.

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el beneficio neto del año atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

El siguiente cuadro refleja los beneficios y la información del número de acciones que se han utilizado para el cálculo del beneficio básico y diluido por acción:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Beneficio neto atribuible a los accionistas de la matriz (miles de euros)	162.763	151.185
Número medio de acciones ordinarias para el cálculo del beneficio básico y diluido por acción	70.058.450	70.058.450
Beneficio por acción (euros)	2,32	2,16

No ha habido ninguna transacción con acciones ordinarias o potenciales acciones ordinarias desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

### **32. OTRA INFORMACIÓN**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas han ascendido a 14,8 miles de euros para el ejercicio 2011.

Adicionalmente, los honorarios por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 196,5 miles de euros. En este importe se incluyen también los honorarios percibidos por las sociedades de servicios profesionales que comparten nombre comercial con la sociedad de auditoría.

### **33. HECHOS POSTERIORES**

No ha habido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

## ANEXO I

<b>CONSEJERO</b>	<b>SOCIEDAD</b>	<b>CARGO/FUNCION</b>
D. José Luis López de Silanes Busto (Consejero Ejecutivo)	Terminales Químicos, S.A. (TERQUIMSA)	Vicepresidente del Consejo de Administración
D. Daniel Micheal Agostino (Global Salamina, S.L.)	_____	_____
D. Hamed Sloom Mubarak Al Athobi (Oman Oil Holdings Spain, S.L.)	Oman Oil Company, S.A.O.C. Oman India Fertilizer Co. (Oman) Park Oman Investment Co. (Pakistan)	Empleado Consejero Consejero
D. Ahmed Hassan Al Dheeb (Oman Oil Holdings Spain, S.L.)	_____	_____

D. José Eulogio Aranguren Escobar (Compañía Española de Petróleos, S.A.)	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) CMD Cepsa Aviación Petrocán	Director General y Miembro del Comité de Dirección Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración
D. Mario Armero Montes (Global Matafión, S.L.)	_____	_____
D. Raimundo Baroja Rieu (Disa Península, S.L.) <sup>1</sup>	Disa Península, S.L. Disa Gestión Logística, S.A. Disa Red de Servicios Petrolíferos, S.A. Distribuidora Marítima Petrogas, S.L. Disa Retail Atlántico, S.L. Disa Suministros y Trading, S.L.	Consejero Delegado Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Vicepresidente del Consejo de Administración
D. Alfredo Antonio Barrios Prieto (BP Oil España, S.A.)	BP España, S.A. BP Oil España, S.A. BP Gas España, S.A. BP Solar España, S.A. BP Italia SpA BP Portugal-Comercio de Combustiveis e Lubrificantes, S.A.	Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Consejero Consejero
D. João Pedro Leitão Pinheiro de Figueiredo Brito (Galp Energía España, S.A.)	Galp Energía, SGPS, S.A. Petróleos de Portugal – PETROGAL, S.A. Galp Energía España, S.A. Galp Energía Portugal Holdings B.V.	Consejero Consejero Consejero Presidente del Consejo de Administración

D. Demetrio Carceller Arce (Disa Financiación, S.A.) <sup>2</sup>	Disa Península, S.L. Disa Suministros y Trading, S.L. Gas Natural SDG, S.A. Sacyr Vallehermoso, S.A.	Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Consejero Vicepresidente 1º del Consejo de Administración
D. Pedro Fernández Frial (Repsol YPF, S.A.)	Repsol YPF, S.A. Repsol Petróleo, S.A. Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. Repsol Química, S.A. Repsol Butano, S.A. Repsol Nuevas Energías, S.A. Repsol New Energy Ventures, S.A. Petróleos del Norte, S.A.	Director General de Downstream Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración Consejero
Global Noray, S.L., representada por D. Miguel Iraburu Elizondo	_____	_____
Global Ramayana, S.L., representada por D. José Luis Palomo Álvarez hasta el 29-3-11 y por D <sup>a</sup> . Tanya Covassin a partir de dicha fecha <sup>3</sup>	_____	_____
Global Winche, S.L., representada por D. Guillermo Briones Godino	_____	_____
D. Philip Bernard Holder (Global Salamina, S.L.) <sup>4</sup>	_____	_____

Kartera 1, S.L., representada por D <sup>a</sup> Alicia Vivanco González	Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR)	Consejero
Stanislav Michael Kolenc (Global Kamala, S.L.) <sup>5</sup>	_____	_____
Marthilor, S.à.r.l, representada por D. Andrew Liau <sup>6</sup>	_____	_____
Marthilores, S.L., representada por D. Mathias Burghardt <sup>7</sup>	_____	_____
Pedro Miró Roig (Compañía Española de Petróleos, S.A.) <sup>8</sup>	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) GEPESA DETISA CGC Deten Cepsa Química, S.A. Cepsa Química Montréal Cepsa Química Bécancour	Director General de Operaciones Presidente del Consejo de Administración Presidente del Consejo de Administración
NCG BANCO, S.A., representada por D <sup>a</sup> María Victoria Vázquez Sacristán <sup>9</sup>	Sacyr Vallehermoso, S.A.	Consejero

D. José Luis Pego Alonso (Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra) <sup>10</sup>	_____	_____
D. Dominique de Riberolles (Compañía Española de Petróleos, S.A.) <sup>11</sup>	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	Consejero Delegado
D. Juan José Rodríguez Fidalgo (Compañía Española de Petróleos, S.A.)	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) CEPSA Química, S.A. CEPSA, S.A.	Director General y miembro del Comité de Dirección Consejero Administrador Solidario
D. Robert Edward Verrion (Global Matafión, S.L.)	_____	_____

1. La renuncia como consejero de D. Raimundo Baroja Rieu se hizo efectiva en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 29-3-11
2. La renuncia como consejero de D. Demetrio Carceller Arce se hizo efectiva en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 29-3-11  
Cargos ejercidos por personas vinculadas, con arreglo al art. 231 de la Ley de Sociedades de Capital, a D. Demetrio Carceller Arce:
  - D<sup>a</sup>. María Carceller Arce (hermana)
    - Consejera de Disa Península, S.L.
  - D. José Carceller Arce (hermano)
    - Consejero de Disa Península, S.L. y de Disa Suministros y Trading, S.L.
    - Consejero Delegado de Distribuidora Marítima Petrogás, S.L., de Disa Gestión Logística, S.A., de Disa Red de Servicios Petrolíferos, S.A. y de Disa Retail Atlántico, S.L.
3. La sustitución de D. José Luis Palomo Álvarez por D<sup>a</sup>. Tanya Covassin como representante persona física del consejero Global Ramayana, S.L. se hizo efectiva en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 29-03-11.
4. La renuncia como consejero de D. Philip Bernard Holder se hizo efectiva en la reunión del Consejo de administración celebrada el 26-9-11
5. El nombramiento como consejero de D. Stanislav Michael Kolenc se acordó en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 26-9-11
6. El nombramiento como consejero de Marthilor, S.à.r.l. se acordó en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 29-3-11
7. El nombramiento como consejero de Marthilores, S.L. se acordó en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 29-3-11
8. El nombramiento como consejero de D. Pedro Miró Roig se acordó en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 26-9-11
9. El nombramiento como consejero de NCG BANCO, S.A. se acordó en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 24-10-11
  - NCG BANCO, S.A. ha designado a D<sup>a</sup>. María Victoria Vázquez Sacristán como representante persona física para el ejercicio del cargo de consejero de Sacyr Vallehermoso, S.A.
10. La renuncia como consejero de D. José Luis Pego Alonso se hizo efectiva en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 24-10-11
11. La renuncia como consejero de D. Dominique de Riberolles se hizo efectiva en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 26-9-11

## ANEXO II

<b>CONSEJERO</b>	<b>SOCIEDAD</b>	<b>PARTICIPACION</b>
D. José Luis López de Silanes Busto	Repsol YPF, S.A.	20.202 acciones
D. Pedro Fernández Frial <sup>1</sup>	Repsol YPF, S.A.	14.651 acciones
Kartera 1, S.L.	Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR)	14,021%
D. Andrew Liau, representante persona física del consejero Marthilor, S.à.r.l.	BP plc	800 acciones
D. Pedro Miró Roig <sup>2</sup>	Red Eléctrica Corporación, S.A. Enagás, S.A. Repsol YPF, S.A.	134 acciones 192 acciones 103 acciones
NCG BANCO, S.A. <sup>3</sup>	Repsol YPF, S.A. Elecnor, S.A. Grupo T Solar, S.A. Sacyr Vallehermoso, S.A.	295.188 acciones 5,049 % 2,58 % 8,66 % (participación directa e indirecta)

D. José Luis Palomo Álvarez, representante persona física del consejero Global Ramayana, S.L. <sup>4</sup>	BP Ltd.	20.000 acciones
D. José Luis Pego Alonso <sup>5</sup>	Iberdrola, S.A. Repsol YPF, S.A. Gas Natural SDG, S.A. Enagás, S.A. Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	4.583 acciones 1.032 acciones 1.760 acciones 700 acciones 2.353 acciones
D. Dominique de Riberolles	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	100 acciones
D. Juan José Rodríguez Fidalgo	Repsol YPF, S.A. ENI	2.556 acciones 1.325 acciones

1 En régimen de gananciales

2 D<sup>a</sup> Marta Bruix, cónyuge del consejero D. Pedro Miró Roig, posee 134 acciones de Red Eléctrica Corporación, S.A., 192 acciones de Enagás, S.A. y 103 de Repsol YPF, S.A.

3 Las personas vinculadas a NCG BANCO, S.A. tienen las siguientes participaciones en el capital de las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de CLH y ejercen en ellas los cargos que también se indican a continuación:

- CXG Corporación Novacaixagalicia, S.A.U. (participada al 100% por NCG BANCO, S.A.) tiene una participación del 12,98% en el capital de ALLARLUZ, S.L., una participación del 9,94% en el capital de Gas Galicia SDG, S.A. y una participación del 40% del capital de Gallega de Residuos Ganaderos, S.A.

- Otras personas vinculadas a NCG BANCO, S.A. (art. 231 de la Ley de Sociedades de Capital) tienen participaciones y cargos en Forestal del Atlántico, S.A. (12,43% / Presidente y Consejero Delegado), Andavia Renovables, S.A. (5,17% / Consejero), Regasificadora del Noroeste, S.A. (5,16% / Consejero), Autoservicio La Casilla, S.A. (4,16% / Vicepresidente), Autoservicio Candamil, S.A. (4,48% / Vicepresidente), Xove, S.L. (11% / Consejero), Las Jubias, S.L. (10% / Consejero), Cisternas Mugaros, S.L. (23,87% / Consejero), ESK, S.A. (3,37%), Gas Natural SDG, S.A. (3.200 acciones), Iberdrola, S.A. (38.916 acciones), Enagás, S.A. (10.100 acciones), Repsol YPF, S.A. (9.800 acciones), British Petroleum Amocco (6.700 acciones), Total, S.A. (700 acciones), Electricite de France (2000 acciones) y Gas Natural SDG, S.A. (3966 acciones).

4 La sustitución de D. José Luis Palomo Álvarez por D<sup>a</sup>. Tanya Covassin como representante persona física del consejero Global Ramayana, S.L. se hizo efectiva en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 29-03-11.

5 En régimen de gananciales